

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de Información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año IX.—Número 2477

Oviedo, viernes 3 de julio de 1931

10 Céntimos

CONSECUENCIAS DE UNA POLITICA

El escrutinio general de las elecciones del domingo es por de más elocuente. Pone de manifiesto la gran abstención electoral registrada. Concejo ha habido, como el de Grado, donde sólo votaron 1.092 de 5.140 que figuran en el censo.

Esto es lo que se ha conseguido con una política insensata: que estuviera ausente de las urnas una masa enorme de ciudadanos. Y al hablar en este sentido no olvidamos que unas elecciones generales siempre despiertan menos interés que las municipales.

Nosotros no tendríamos más que hacer en esta ocasión, que remitir a nuestros lectores a algunos artículos publicados en estas columnas por aquellos días en que el ministerio de la Gobernación destituyó a 38 Ayuntamientos de Asturias, muchos de ellos elegidos y constituidos sin una sola protesta.

Nos parecía entonces que se iniciaba con aquella medida, tan radical como impropia, toda una política electorera con vistas a las elecciones generales. Más tarde, en el curso de la propaganda, pudimos ya convencernos de que no todos encontrarían los mismos medios ni las mismas garantías para recabar los sufragios del pueblo.

Y hubo atropellos a granel, y surgieron las abstenciones. Quizá estén satisfechos de su obra los que, al parecer, se habían propuesto este resultado. Pero más les convendría, en bien de su propia causa, cambiar de táctica. Por ese camino no se llega a otra cosa que a un estado de anemia ciudadana, tanto más perjudicial cuanto más democrático sea el régimen por el que España se gobierne.

Sin el soplo vivificador de la ciudadanía, un régimen que ha de tener sus raíces en el pueblo y por savia a esa misma ciudadanía, necesariamente ha de arrastrar una vida precaria y un estado lamentable de depauperación.

Quien de veras ame a la República debe desear ante todo que cuanto antes se incorporen todos los españoles a la vida pública y que el ejercicio de la ciudadanía se eleve en todas las conciencias a la categoría de deber ineludible.

DATOS DEL ESCRUTINIO

Publicamos a continuación algunos resúmenes del escrutinio de ayer, por el que los lectores podrán tener una idea del movimiento electoral:

Allande, 1.813 electores; 1.241 votantes.	Castrillón, 1.509 electores; 904 votantes.
Bineles, 788 electores; 633 votantes.	Corvera, 892 electores; 366 votantes.
Boal, 1.319 electores; 574 votantes.	Cudillero, 2.527 electores; 1.575 votantes.
Cabrales, 996 electores; 338 votantes.	Degaña, 366 electores; 200 votantes.
Cabrales, 730 electores; 452 votantes.	El Franco, 1.028 electores; 176 votantes.
Candamo, 1.111 electores; 548 votantes.	Gijón, 21.212 electores; 15.618 votantes.
Cangas del Narcea, 5.365 electores; 3.333 votantes.	Gozón, 2.179 electores; 1.155 votantes.
Cangas de Onís, 2.398 electores; 1.258 votantes.	Grado, 5.140 electores; 1.092 votantes.
Caravia, 205 electores; 153 votantes.	Grandas de Salime, 735 electores; 514 votantes.
Carreño, 2.298 electores; 1.678 votantes.	Hilas, 386 electores; 136 votantes.
Caso, 1.079 electores; 682 votantes.	Hibias, 2.103 electores; 1.609 votantes.
Columba, 1.723 electores; 918 votantes.	Illano, 339 electores; 186 votantes.
Coaña, 1.058 electores; 493 votantes.	Laviana, 2.532 electores; 2.109 votantes.
	Luarca, 5.274 electores; 2.513 votantes.

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— El edificio de la Facultad de Ciencias se empezará a construir rápidamente. Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento. Otro agraciado en el sorteo de anteaer. El domingo saldrán dos ovetenses a recorrer España a pie. A la hora de cerrar esta edición continuaba en la Audiencia el escrutinio general de las últimas elecciones.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— Más de sesenta asociaciones católicas envían al Papa una respetuosa adhesión. La Junta de Obras del Puerto de Gijón - Musel aplaza el pleno convocado para hoy. El Ayuntamiento de Gijón celebra sesión extraordinaria. En Cazanes (Villaviciosa) se comete un robo sacrilego. Los comercios de artículos almenticios, en Sama de Langreo, pueden abrir los domingos. En Avilés se suicida un joven disparándose un tiro de escopeta.

DE TODA ESPAÑA.— Se convocarán nuevas elecciones para cubrir las vacantes de las actas renunciadas por candidatos que las tienen dobles. En Logroño se declara el estado de guerra después de un escaramuzo entre la fuerza pública y los huelguistas resultó muerto un guardia de Seguridad y otro guardia y paisanos heridos. Dispararán varios tiros contra el gobernador civil. La Banca Baur y la Compañía Ibero Americana de Publicaciones suspenden pagos. Se conceden créditos para terminar la Escuela de Peñallán. En Riotinto quedarán sin trabajo cuarenta mil obreros. Los obreros afiliados a la Casa del Pueblo de Madrid, se retiran del trabajo ante las provocaciones de determinados elementos. Desaparecerán los amillaramientos para la riqueza urbana. Modificaciones en los uniformes militares.

ALFREDO BLANCO
Médico del Hospital Provincial
Cirugía general. Operaciones.
Rayos X.
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campoamor, 26. Telf. 3520

HOTEL PELAYO

COVADONGA
Notables mejoras de gran confort.
Almuerzo, 8 ptas.
Pensión desde 20 ptas.
Director: JULIAN DE ORO

NO HAY RAPIDO DIARIO DE GIJON A MADRID

SE HABIA PROMETIDO QUE EMPEZARIA EL PRIMERO DE JULIO

Como saben nuestros lectores, a raíz de la suspensión del rápido, se hicieron gestiones para que volviese a circular.

Se consiguió, primero, que durante el mes de junio fuese al terno, y ya en julio, a diario.

Pero llegó el primero de julio y el rápido no llegó.

Varias personas, principalmente comerciantes e industriales, se acercaron a nuestra Redacción para enterarse. Claro que el sitio más indicado para ello era la estación, pero la fuerza de la costumbre: creen que las Redacciones de los periódicos lo saben todo.

Como la cosa merecía la pena, ya que se trata de un servicio importante, fuimos a la estación del Norte. Preguntamos a varios empleados que por sus cargos tenían obligación de saber algo sobre el particular. Mas no conseguimos noticia concreta alguna. Están como nosotros, no saben cuando reaparecerá el rápido diario.

—Únicamente en Madrid—nos dijeron—es donde podrán decir algo.

—¿Creen ustedes que no se cumplirá lo prometido?

—No sabemos cómo fue hecha esa promesa, qué circunstancias habrían de concurrir para cumplirla.

—Entonces...

—Mire usted, la verdad es que no hay movimiento de viajeros. El rápido que sale ahora alternativamente, va casi vacío.

—¿Y el que viene de Madrid?

—Ese a veces viene regular y otras muy mal, por lo que se refiere al número de plazas ocupadas.

—Así es que, cómo negocio, es una ruina.

—Efectivamente. En realidad, por lo que atañe a su necesidad, por ahora no la hay. Precisamente, debido a eso, se había suprimido.

—Pero ha sido en invierno.

—Sí; mas el verano no se presenta bien, por lo menos hasta ahora.

—¿Creen ustedes que no se reanuda ese servicio?

—Nosotros no decimos más que lo que ya queda explicado. Ahora que si los altos directores de la Compañía lo ordenan, saldrá. Otro interrumpio.

—Lo más probable es que se restablezca allá para septiembre, cuando comience el regreso de veraneantes a Madrid, pues ahora es completamente innecesario. Y conste que esto es una opinión particularísima, fundada en las apreciaciones de momento.

Conque ya lo saben nuestros lectores. De lo del rápido a diario no se sabe nada.

N. de la R.—Como verán los lectores según empleado de la Compañía, el rápido diario entre Gijón y Madrid, sería un negocio ruinoso. No vamos a discutir esto. Pero si afirmamos que bien merece este servicio, aunque no sea reenumerador, una provincia que como Asturias, es de las que más ingresos proporcionan a la Compañía del Norte. Confiamos en que seamos atendidos, ya que no es la primera prueba que recibimos los asturianos del buen deseo del Norte.

Comentarios

LA MARCHA DEL GOBERNADOR

El gobernador civil de Oviedo ha presentado su dimisión y ha anunciado su firme propósito de marcharse cuanto antes en busca de descanso.

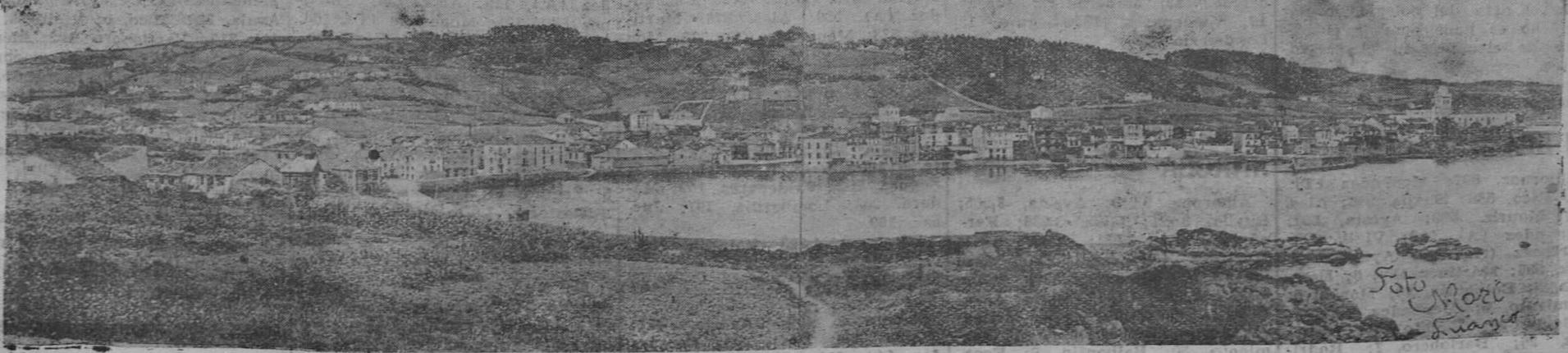
No dudamos de que lo necesitara. Le ha tocado una provincia de peso y por añadidura en momentos difíciles. Los conflictos sociales, especialmente, se suceden y bastan por sí solos para absorber toda la actividad que pueda desarrollar un gobernador.

Nosotros, en este momento de despedida, no podemos menos de agradecer al señor Vargas cuantas atenciones ha tenido siempre para la Prensa. Deja entre los periodistas un recuerdo de cabalerosidad y de corrección.

Por lo demás, no hace falta que repitamos otra vez lo que está dicho en estas columnas hasta la saciedad. El señor Vargas ha tenido al frente del Gobierno civil de Asturias más voluntad que acierto. Le hemos visto inhibirse ante algunos conflictos sociales, y en otras ocasiones dió pruebas de que no sabe emplear con prudente, pero firme energía, los resortes de gobierno.

Esto sin contar con que durante su mando hemos presenciado atropellos políticos de la magnitud de la destitución de 38 Ayuntamientos.

Considerando estos hechos, que exponemos como botones de muestra, no queremos hacer hoy otra cosa que desear al señor Vargas más acierto en cuantos cargos haya de desempeñar en la política española.



Bonita vista panorámica del pintoresco puerto de Luanco. (Foto Mori).

Foto Mori Luanco

Esta madrugada continuaba el escrutinio general

Se pone de manifiesto bastante abstención electoral.--Se presentan pocas protestas

A las diez de la mañana de ayer se reunió en la Sala primera de esta Audiencia la Junta provincial del Censo electoral, para proceder al escrutinio general de las elecciones celebradas el domingo último y proclamar diputados electos a aquellos candidatos que hayan obtenido mayor número de votos.

Presidió la Junta el presidente de la Audiencia territorial, don José Paredes Pando y actuó de secretario el de la Diputación, señor Mantilla.

Asiste al acto muy poca gente. El secretario da lectura a los artículos pertinentes de la ley electoral, dando luego principio la apertura de pliegos.

EN ALLANDE

El señor Niembro propone se vea la manera de activar el escrutinio, pues si van a leerse los nombres de los candidatos que han obtenido votos en cada uno de los cuatrocientos y pico colegios de Asturias, no se va a terminar este acto, ni en tres días.

Añade que como en estas elecciones no hubo lucha, sólo interesa saber si las minorías han obtenido el número suficiente de votos para ser proclamados diputados.

El presidente, contesta que no es posible acceder a la propuesta del señor Niembro. Hay que cumplir la ley y por tanto no se puede evitar la lentitud del acto.

Han obtenido votos:

Albornoz, 1.221; Ayesta, 1.222; Menéndez (T), 1.222; Fernández (A), 1.220; Vigil, 1.220; Alas, 1.220; Martínez (C), 1.209; Ayala, 1.222; Díaz Fernández, 1.220; Rico Avella, 1.221; Buyla, 1.219; Mouriz, 1.220; Niembro, 1; Sarmiento, 13; Menéndez (A), 13; Barriobero, 1; Bullejos, 6; Fuente, 6; Gutiérrez, 6; Rodríguez, 6; Pidal, 13; Valdeparés, 12; Segura, 12; Juegas, 1; Lombardía, 12; Madera, 12.

Número de electores, 1.813. Votaron 1.241.

EN ALLER

Faltó el acta de la sección de Nombres y como los candidatos carecen de certificación, no se escrutan los votos obtenidos por aquéllos en dicho colegio.

En el acta de Agueria no figuraron el número de votantes.

El señor Sarmiento dice que no deben de escrutarse los votos por ser nula el acta.

El presidente dice que debe escrutarse el acta porque así lo dispone la ley, dejando para el final lo que se refiere a número de votantes.

Se dejó para el final el resumen de la votación de Aller.

EN AVILES

Se escrutan por la certificación que presenta el candidato señor Buyla, los votos del colegio de Artes y Oficios.

En el acta del colegio de Sábago no se hace constar el número de electores ni el de votantes.

Quedó también para el final el resumen de este concejo.

EN BIMENES

Albornoz, 597; Menéndez (T), 610; Rico, 583; Buyla, 596; Alas, 595; Mouriz, 599; Ayesta, 597; Fernández (A), 599; Vigil, 600; Martínez (C), 592; Ayala, 610; Díaz, 596; Martínez (F), 5; Escobedo, 5; Balbontín, 10; Morán, 5; Sarmiento, 5; Menéndez (A), 1; Bullejos, 26; Fuente, 25; Gutiérrez, 26; Barriobero, 7; Rodríguez, 1; Pidal, 5; Valdeparés, 5; Segura, 6; Juegas, 6; Lombardía, 6; Madera, 6. Número de votantes, 788. Votaron 633.

Albornoz, 543; Ayesta, 542; Buyla, 546; Díaz, 546; Fernández (Amador), 547; Alas, 552; Martínez (C), 540; Menéndez (T), 549; Mouriz, 550; Ayala, 549; Rico, 545; Vigil, 554; Pidal, 4; Barriobero, 8; Menéndez (A), 3; Niembro, 7; Sarmiento, 2; Balbontín, 0; Escobedo, 0; Martínez (F), 0; Morán, 0; Bullejos, 4; Fuente, 5; Gutiérrez, 5; Rodríguez, 5; Juegas, 4; Lombardía, 3; Segura, 6; Madera, 6; Valdeparés, 48.

EN BOAL

Número de electores, 1.319. Votaron 574.

EN CABRALES

Albornoz, 606; Ayesta, 593; Buyla, 489; Díaz, 236; Fernández (A), 596; Alas, 603; Martínez (C), 231; Menéndez (F), 602; Mouriz, 580; Ayala, 534; Rico, 113; Vigil, 101; Pidal, 53; Barriobero, 538; Menéndez (A), 607; Niembro, 552; Sarmiento, 539; Balbontín, 0; Escobedo, 0; Martínez (F), 0; Morán, 0; Bullejos, 10; Fuente, 9; Gutiérrez, 4; Rodríguez, 4.

Número de electores, 976. Votaron 638.

EN CABRANES

Albornoz, 173; Ayesta, 85; Buyla, 144; Díaz, 138; Fernández (A), 142; Alas, 153; Martínez (C), 107; Menéndez (T), 823; Mouriz, 99; Ayala, 219; Rico, 160; Vigil, 140; Pidal, 44; Barriobero, 0; Martínez (F), 0; Morán, 0; Bullejos, 10; Fuente, 9; Gutiérrez, 4; Rodríguez, 4.

Número de electores, 976. Votaron 638.

GRAN CAFE NIZA

PLATO DEL DIA
SERVICIO A LA CARTA
HELADOS REPOSTERIA

ro, 258; Menéndez (A), 340; Niembro, 257; Sarmiento, 392; Balbontín, 0; Escobedo, 0; Martínez (F), 1; Morán, 1; Bullejos, 2; Fuente, 1; Gutiérrez, 1; Rodríguez, 1; Madera, 4; Juegas, 13; Valdeparés, 18; Segura, 10; Lombardía, 10.

Electores, 730. Votaron 452.

EN CANDAMO

Albornoz, 506; Ayesta, 364; Buyla, 260; Díaz, 500; Fernández (A), 507; Alas, 508; Martínez (C), 367; Menéndez (T), 519; Mouriz, 505; Ayala, 506; Rico, 348; Vigil, 505; Pidal, 13; Barriobero, 6; Menéndez (A), 3; Niembro, 2; Sarmiento, 2; Balbontín, 162; Escobedo, 165; Martínez (F), 165; Morán, 160; Bullejos, 15; Fuente, 13; Gutiérrez, 9; Rodríguez, 13; Madera, 12; Juegas, 12; Valdeparés, 13; Segura, 12; Lombardía, 13.

Número de electores, 1.111. Votaron 548.

EN CANGAS DEL NARCEA

Albornoz, 3.240; Ayesta, 3.265; Buyla, 3.224; Díaz, 3.236; Fernández (A), 3.231; Alas, 3.241; Martínez (C), 3.231; Menéndez (T), 3.234; Mouriz, 3.236; Ayala, 3.253; Rico, 3.225; Vigil, 3.226; Pidal, 74; Barriobero, 36; Menéndez (Angel), 4; Niembro, 7; Sarmiento, 30; Balbontín, 0; Escobedo, 0; Martínez (F), 0; Morán, 0; Bullejos, 4; Fuente, 2; Gutiérrez, 3; Rodríguez, 2; Segura, 202; Valdeparés, 199; Madera, 203; Lombardía, 197; Juegas, 199.

Electores, 1.723. Votaron, 918.

bedo, 0; Martínez (F), 0; Morán, 0; Bullejos, 16; Fuente, 15; Gutiérrez, 9; Rodríguez, 9; Valdeparés, 69; Lombardía, 50; Juegas, 46; Madera, 53; Segura, 62. Número de electores, 5.365. Votaron 3.333.

EN CANGAS DE ONIS

Albornoz, 817; Ayesta, 536; Buyla, 634; Díaz, 794; Fernández (A), 733; Alas, 744; Martínez (C), 712; Menéndez (T), 835; Mouriz, 794; Ayala, 827; Rico, 533; Vigil, 796; Pidal, 101; Barriobero, 493; Menéndez (A), 559; Niembro, 475; Sarmiento, 636; Balbontín, 6; Escobedo, 4; Martínez (F), 5; Morán, 3; Bullejos, 42; Fuente, 65; Gutiérrez, 37; Rodríguez, 49; Segura, 23; Valdeparés, 70; Madera, 41; Lombardía, 35; Juegas, 95.

Electores, 2.393. Votaron 1.285.

EN CARAVIA

Albornoz, 114; Ayesta, 157; Buyla, 114; Díaz, 113; Fernández (A), 134; Alas, 114; Martínez (C), 113; Menéndez (T), 136; Mouriz, 134; Ayala, 135; Rico, 114; Vigil, 114; Pidal, 21; Barriobero, 0; Menéndez (A), 0; Niembro, 0; Sarmiento, 0; Balbontín, 0; Escobedo, 0; Martínez (F), 0; Morán, 0; Bullejos, 0; Fuente, 0; Gutiérrez, 0; Rodríguez, 0; Segura, 21; Valdeparés, 21; Madera, 18; Lombardía, 21; Juegas, 21.

Número de electores, 205. Votaron 153.

EN CARREÑO

Albornoz, 635; Ayesta, 643; Buyla, 620; Díaz, 633; Fernández (A), 646; Alas, 639; Martínez (C), 681; Menéndez (F), 687; Mouriz, 643; Ayala, 667; Rico, 533; Vigil, 629; Pidal, 110; Barriobero, 1.059; Menéndez (A), 664; Niembro, 954; Sarmiento, 981; Balbontín, 48; Escobedo, 50; Martínez (F), 48; Morán, 46; Bullejos, 57; Fuente, 53; Gutiérrez, 55; Rodríguez, 50; Segura, 82; Valdeparés, 70; Madera, 70; Lombardía, 57; Juegas, 48.

Número de electores, 2.298. Votaron 1.673.

EN CASO

Albornoz, 615; Ayesta, 585; Buyla, 590; Díaz, 602; Fernández (A), 596; Alas, 593; Martínez (C), 576; Menéndez (T), 611; Mouriz, 602; Ayala, 615; Rico, 581; Vigil, 591; Pidal, 57; Barriobero, 36; Menéndez (A), 24; Niembro, 25; Sarmiento, 22; Balbontín, 13; Escobedo, 10; Martínez (F), 9; Morán, 9; Bullejos, 18; Fuente, 15; Gutiérrez, 15; Segura, 10; Valdeparés, 10; Madera, 6; Lombardía, 6; Juegas, 6.

Electores, 1.079. Votaron, 682.

EN COLUNGA

Albornoz, 577; Ayesta, 656; Buyla, 572; Díaz, 572; Fernández (A), 580; Alas, 576; Martínez (C), 578; Menéndez (T), 593; Mouriz, 574; Ayala, 606; Rico, 561; Vigil, 580; Pidal, 202; Barriobero, 133; Menéndez (A), 28; Niembro, 29; Sarmiento, 31; Balbontín, 5; Escobedo, 5; Martínez (F), 0; Morán, 3; Bullejos, 4; Fuente, 2; Gutiérrez, 3; Rodríguez, 2; Segura, 202; Valdeparés, 199; Madera, 203; Lombardía, 197; Juegas, 199.

Electores, 1.723. Votaron, 918.

EN COAÑA

Albornoz, 402; Ayesta, 411; Buyla, 399; Díaz, 393; Fernández (A), 398; Alas, 404; Martínez (C), 400; Menéndez (T), 404; Mouriz, 402; Ayala, 404; Rico, 398; Vigil, 398; Pidal, 54; Barriobero, 1; Menéndez (A), 1; Niembro, 1; Sarmiento, 1; Balbontín, 1; Escobedo, 0; Martínez (F), 0; Morán, 1; Bullejos, 1; Fuente, 1; Gutiérrez, 1; Rodríguez, 1; Madera, 32; Segura, 51; Valdeparés, 78; Juegas, 31; Lombardía, 37.

Electores, 1.058. Votaron, 493.

Albornoz, 804; Ayesta, 798; Buyla, 788; Díaz, 196; Fernández (A), 803; Alas, 791; Martínez (C), 796; Menéndez (T), 810; Mouriz, 791; Ayala, 812; Rico, 798; Vigil, 792; Pidal, 7; Barriobero, 55; Menéndez (A), 64; Niembro, 54; Sarmiento, 62; Balbontín, 8; Escobedo, 8; Martínez (F), 7; Morán, 7; Bullejos, 39; Fuente, 40; Gutiérrez, 40; Rodríguez, 41; Juegas, 43; Madera, 3; Valdeparés, 2; Lombardía, 2.

EN CASTRILLON

Electores, 1.509. Votaron 904.

EN CORVERA

Albornoz, 301; Ayesta, 264; Buyla, 257; Díaz, 281; Alas, 281; Martínez (C), 279; Menéndez (T), 293; Mouriz, 279; Ayala, 295; Rico, 235; Vigil, 258; Pidal, 11; Barriobero, 91; Menéndez (A), 67; Niembro, 72; Sarmiento, 71; Balbontín, 5; Escobedo, 7; Martínez (F), 19; Morán, 9; Bullejos, 21; Fuente, 20; Gutiérrez, 19; Rodríguez, 21; Valdeparés, 10; Juegas, 7; Madera, 6; Lombardía, 7; Segura, 7.

Electores, 892. Votaron 366.

EN CUDILLERO

Albornoz, 608; Ayesta, 656; Buyla, 594; Díaz, 590; Fernández (A), 575; Alas, 595; Martínez (C), 584; Menéndez (T), 597; Mouriz, 571; Ayala, 598; Rico, 591; Vigil, 569; Pidal, 78; Barriobero, 903; Menéndez (A), 918; Niembro, 922; Sarmiento, 914; Escobedo, 2; Martínez (F), 8; Morán, 2; Bullejos, 28; Fuente, 52; Gutiérrez, 29; Rodríguez, 24; Valdeparés, 79; Juegas, 70; Madera, 38; Lombardía, 62; Segura, 65.

Electores, 2.527. Votaron, 1.575.

EN DEGAÑA

Albornoz, 154; Ayesta, 139; Buyla, 151; Díaz, 154; Fernández (A), 154; Alas, 154; Martínez (C), 154; Menéndez (T), 154; Mouriz, 154; Ayala, 154; Rico, 154; Vigil, 154; Pidal, 0; Barriobero, 0; Menéndez (A), 0; Niembro, 0; Sarmiento, 0; Balbontín, 0; Escobedo, 0; Martínez (F), 0; Morán, 0; Bullejos, 46; Fuente, 46; Gutiérrez, 46; Rodríguez, 46.

Electores, 366. Votaron, 203.

EN EL FRANCO

Albornoz, 135; Ayesta, 140; Buyla, 135; Díaz, 131; Fernández (A), 126; Alas, 135; Martínez (C), 131; Menéndez (T), 136; Mouriz, 126; Ayala, 137; Rico, 125; Vigil, 126; Pidal, 19; Barriobero, 4; Menéndez (A), 20; Niembro, 4; Sarmiento, 20; Balbontín, 4; Escobedo, 18; Martínez (F), 0; Morán, 0; Bullejos, 1; Fuente, 1; Gutiérrez, 1; Rodríguez, 1; Valdeparés, 23; Juegas, 5; Madera, 5; Segura, 18; Lombardía, 10.

Electores, 1.028. Votaron 176.

EN GIJON

En la sección segunda del distrito primero apareció el acta y la certificación con diferente votación. Se discute sobre cuál de los dos documentos

asunto a votación de la Junta, la cual por mayoría acuerda que se escruten los de la certificación.

Albornoz, 2.618; Ayesta, 1.892; Buyla, 1.785; Díaz, 1.980; Fernández (A), 2.065; Alas, 2.258; Martínez (C), 2.244; Menéndez (T), 2.523; Mouriz, 1.860; Ayala, 2.690; Rico, 1.590; Vigil, 1.776; Pidal, 1.530; Barriobero, 12.735; Menéndez (A), 12.309; Niembro, 12.537; Sarmiento, 12.329; Balbontín, 706; Escobedo, 433; Martínez (F), 469; Morán, 407; Bullejos, 1.365; Fuente, 1.263; Gutiérrez, 1.249; Rodríguez, 1.258; Segura, 570; Valdeparés, 106; Madera, 567; Lombardía, 513; Juegas, 474.

Electores, 21.212. Votaron, 15.618.

EN GOZON

Albornoz, 408; Ayesta, 416; Buyla, 369; Díaz, 383; Fernández (A), 384; Alas, 377; Martínez (C), 378; Menéndez (T), 403; Mouriz, 376; Ayala, 384; Rico, 365; Vigil, 375; Pidal, 83; Barriobero, 661; Menéndez (A), 584; Niembro, 536; Sarmiento, 688; Balbontín, 4; Escobedo, 4; Martínez (F), 4; Morán, 3; Bullejos, 5; Fuente, 5; Gutiérrez, 5; Rodríguez, 5; Segura, 72; Valdeparés, 78; Madera, 68; Lombardía, 68; Juegas, 66.

Electores 2.179. Votaron 1.155.

Hace luego uso de la palabra el señor Buyla para protestar de que en la sección de Manzaneda no figuran con votos los de la Conjuración a pesar de haber tenido introducción en la mesa

Menéndez (don Teodomiro) dice que tiene en su poder una certificación donde figuran con votos los candidatos de la conjunción, lo que revela que hubo "pucherazo" y por eso no figuran en el acta.

Uno del público dice: --Y los de Aller?

Se hace constar en acta la protesta.

EN GRADO

Albornoz, 2.391; Ayesta, 2.271; Buyla, 2.213; Díaz, 2.345; Fernández (A), 2.369; Alas, 2.389; Martínez (C), 2.262; Menéndez (T), 2.487; Mouriz, 2.335; Ayala, 2.407; Rico, 2.243; Vigil, 2.343; Pidal, 363; Barriobero, 147; Niembro, 111; Sarmiento, 63; Balbontín, 66; Escobedo, 86; Martínez (F), 78; Morán, 76; Bullejos, 193; Fuente, 200; Gutiérrez, 189; Rodríguez, 188; Segura, 44; Valdeparés, 47; Madera, 48; Juegas, 31; Lombardía, 43; Menéndez (A), 108.

Electores 5.140. Votaron 1.092.

EN GRANDAS DE SALIME

Albornoz, 320; Ayesta, 475; Buyla, 319; Díaz, 320; Fernández (A), 35; Alas, 320; Martínez (C), 35; Menéndez (T), 320; Mouriz, 34; Ayala, 320; Rico, 0; Vigil, 35; Pidal, 312; Barriobero, 122; Menéndez (A), 19; Niembro, 18; Sarmiento, 52; Balbontín, 0; Escobedo, 0; Martínez (F), 0; Morán, 0; Bullejos, 0; Fuente, 0; Gutiérrez, 0; Rodríguez, 0; Valdeparés, 20; Lombardía, 20; Segura, 20; Juegas, 20; Madera, 20.

Electores 735. Votaron, 511.

El señor Niembro hizo constar su protesta diciendo que la elección de Taladriz se hizo en casa de un cacique.

CONTINUA EN LA PAGINA 10

Ayuntamiento | Gobierno Civil | Tribunales | Diputación | GACETILLAS

INFORMES FAVORABLES A PETICIONES DE ALUMBRADO

La Comisión de Policía urbana informó favorablemente la petición de que se aumentara en cinco el número de luces del lugar de Vega, en Trubia.

También y en atención a cateer en absoluto de alumbrado, se informa en sentido favorable la petición de que se instalarán diez luces en el camino que va de Lloral a Villanor.

NO SE INSTALARAN TELEFONOS RURALES PARA USO PUBLICO

Esta cuestión ya fué ampliamente debatida y el Municipio la había acogido con calor.

Trátase de la propuesta de que se instalaran teléfonos para uso público en todas las parroquias del concejo, pero ahora, una vez bien estudiado el asunto, se declara no viable a causa de resultar costosísima la instalación debido a lo diseminado de las parroquias y a la gran distancia a que están muchas de ellas de las líneas de la red general.

AUTORIZACION PARA EDIFICAR

La Comisión de Policía informó favorablemente la instancia de don Víctor Alvarez Vega, que solicita construir una casa en el Cristo de las Cadenas.

PETICION QUE SE DESESTIMA

Por el Negociado de Hacienda se oficia a don Rafael García desestimando la instancia que había presentado en solicitud de que pasara a propiedad del Ayuntamiento, mediante indemnización correspondiente, un trozo de colector que el peticionario había hecho en la Fuente de la Teja.

Fundamentase la denegación, en que el tal colector es únicamente de utilidad y servicios particulares del solicitante.

LOS PROPIETARIOS DE LA CALLE DE FUERTES ACEVEDO

Deben reunirse el sábado a las doce en el Ayuntamiento, para tratar de las contribuciones especiales de alcantarillado, en relación al hecho en dicha calle.

DE UN EXPEDIENTE DE DEFRAUDACION

Se remite al Tribunal Económico Administrativo, para que provea, el expediente de defraudación en arbitrios sobre vinos.

UN CONCURSILLO PARA REPONER CANALONES

La Alcaldía anuncia un concursillo para la renovación de los canalones de las escuelas de la calle de la Luna.

El plazo para licitar es de diez días y el presupuesto de quinientas sesenta y seis pesetas con veinticinco céntimos.

Los presupuestos están de manifiesto en las Oficinas de Secretaría todos los días hábiles y las instancias de los concursantes han de dirigirse al señor alcalde dentro del citado plazo de diez días.

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE HOY

Comunicaciones oficiales.

Hacienda:

Instancia de don José Gutiérrez sobre exención de alcantarillado.

Idem de don Francisco Cabal, sobre id. id. en Tenderina Baja.

Idem de don Fernando Ron, sobre construcción de un jardín en P. Porlier.

Idem de don Manuel Cuesta, sobre arbitrio por ocupación de vía pública.

Expediente sobre obras realizadas por la Compañía del Norte.

Petición de subvención para el

EL SEÑOR VARGAS PASO EL DIA EN VALGRANDE

Ayer nos informaron en el Gobierno civil de que "no había nada", y, desde luego, que el señor Vargas no nos recibiría, por la muy sencilla razón de estar ausente.

Sin razón para ello, diónos en pensar que tras tal ausencia podría estar la información, pero que esta vez nos equivocamos de medio a medio.

Ocurrió que en día de ayer el señor gobernador quiso dedicar el día al "señor Vargas", y para hacerlo nada mejor que una excursión de las muchas que, según sus recientes manifestaciones, siente no poder hacer.

Con un grupo de amigos, salió ya de mañana para Valgrande, donde pasó todo el día, y de donde esperamos habrá regresado, que bien merece el haber pasado algunos sin sabores el placer de poder contemplar las bellezas que desde aquellas cumbres se atalayan.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales

Cangas del Narcea.—Enrique Alonso Menéndez, por daños. Abogados, señores Miaja y Alas; procuradores, señores Gómez y Mendoza.

Tineo.—Claudio Rodríguez Alvarez, por hurto. Abogado, señor Graña; procurador, señor Cabañas.

Sala de lo civil

Pravia.—Don Manuel Salas Alvarez, con don Antonio López Rosal, Remoción de tutela. Abogados, señores Salas y Orche; procuradores, señores Cabañas y Tamés.

Sala de Vacaciones

La Sala de Vacaciones quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, Don Eusebio Francos; magistrados, don Adolfo S. Novellán, don Joaquín A. Soto Jove y don José Minguez.

Creaciones de perfumería selecta para caballero



Gentleman

agua de colonia • talco • loción
masaje • extracto • fijador
brillantina • champú • polvos
rhum quina • jabones baño, to-
cador y afeitár • crema de jabón

homenaje a don Víctor Sáenz.

Idem id. para la Sociedad la Balesquida.

Informe sobre el recurso interpuesto por don Jesús Lobeto, sobre impuesto vigilancia de establecimientos.

Interior:

Presupuesto de obras en la vivienda del jefe de bomberos.

Indemnización a la encargada de la calefacción de la Casa de Socorro.

Propuesta de gratificación a varios empleados.

Concurso de adquisición de muebles para Oficina.

Instancia de don Manuel Foreiro, solicitando abono de una factura de gastos de entierro de un funcionario jubilado.

Policia Urbana:

Instancia de don Angel Tarazona, para cerrar una finca en P. América.

Idem de don Enrique López, para id. id. en la Argañosa.

Idem de don Julio G. Braga, para construir almacenes en el Río S. Pedro.

Idem de don Adolfo Argüelles, para construir una casa en la calle P. Ayala.

Idem de don Atilano S. Pedro, para instalar un motor en una casa de Arcos.

Idem de don Belarmino Roza, para cerrar un jardín en P. Santo Domingo.

Idem de doña Segunda Villar, para instalar un kiosco frente al teatro Campoamor.

Idem de don Ramón Cienfuegos, sobre abono de exceso de acera en Cervantes II.

Policia Rural:

Instancia de don Antonio Fernández, para reformar una cuadra en Villamiana.

Idem de don Juan Riestra, para construir una galería en las Segadas.

Idem de don Marcelino García, para cerrar una finca en F. del Prado.

Idem de don Ramón Pérez, para ampliar una puerta de almacén en Trubia (La Riera).

Idem de don Víctor Alvarez, para construir una casa en el Cristo.

Idem de don Florentino Alvarez, para reformar una casa en Pintoria.

Idem de don Francisco Mortera, para modificar huecos en una casa de Agueria.

Idem de don Manuel Cuartas, para reparar un muro en la carretera de Brañes.

Idem de don Aurelio Fernández, para construir un almacén en Veguín.

Idem de don Manuel Díaz, para cerrar una parcela en San Antonio.

Idem de vecinos de Villamar, solicitando alumbrado.

Propuesta para instalación de teléfonos públicos en la zona rural.

Expediente sobre un camino interceptado en S. E. de las Cruces.

Acta de aportación de varios vecinos para arreglo de un camino en Caleyo.

Expediente de construcción de un camino de Palomar a Caces.

Adhesión al Ayuntamiento de Pravia, para solicitar del Gobierno la redención de foros.

Construcción de dos ramales de caminos en Camales y Perlavia.

Asuntos jurídicos:

Informe del abogado consistorial, sobre adquisición de una parcela en Pumarín.

REIVINDICANDO LOS TERRENOS DE RUBIN

En la visita diaria hecha al vicepresidente, éste manifestó que se estaba gestionando, con grandes visos de éxito y también de que los propósitos se alcanzarán rápidamente, la reivindicación para la Diputación de los terrenos de Rubin, que fueron adquiridos para construir el cuartel de Ingenieros.

El Ministerio de la Guerra aparece mostrarse, muy propicio a acceder a lo que se le demanda, sin duda habida cuenta que la finca mencionada se destinará a ampliar y mejorar los servicios de la Beneficencia provincial.

LOS DESMONTES DE LA CADELLADA

Manifestó también el vicepresidente a los periodistas, que se iría rápidamente a la habilitación del crédito necesario para continuar sin demora se intensivamente, los trabajos de desmonte en la Cadellada.

PARA LOS CAMINOS VECINALES

Se va a recabar de la Mancomunidad de Diputaciones el que se haga una transferencia en favor de nuestra Diputación para que ésta pueda cumplir sus deseos de intensificar mucho los trabajos en los caminos vecinales en el próximo trimestre.

UNA VISITA

Recibió don Valentín Alvarez, la visita del alcalde y un concejal del Ayuntamiento de Caso, que vinieron a interesarse por diversos asuntos que afectan a aquel concejo.

CERTIFICACIONES APROBADAS

Se han aprobado certificaciones de las siguientes obras:

Las de prolongación del camino de Vega a Tuilla; de Leredo, por Terazo, a Cuevas, del de Peireiro al límite de la provincia de Lugo; del de Vegadeo a Boal; del de Meredo a Samagán; del de Tapia a la Roda; las hechas en la rampa de Salave, de San Luis a Castrillón; del de Villanueva de Ocos a San Martín; del de Valdedo a Parlero; del de Portrina a Pintoria; del de Villanueva de Ocos a la Garganta y del camino de San Tirso de Abres a la estación del ferrocarril de Villadrioz y enlace con la carretera a Lugo.

CUENTAS APROBADAS

Se aprueban las correspondientes a jornales invertidos en las obras de las carreteras de Vegadeo a Boal y de Siejo a Alevia, importantes cuatro mil trescientas sesenta y seis pesetas con noventa y cinco céntimos.

El jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD

Preserva de la
DEBILIDAD y ANEMIA
devuelve vigor,
nutre la sangre,
y vitaliza el organismo

El tónico por excelencia, inalterable y de uso todo el año

No se vende a granel.

DE UNA SUSCRIPCION

Hemos recibido en esta Redacción con destino al obrero de la "Panadería Belga", Manuel Fernández, que se encuentra en cama, enfermo y sin recursos, los siguiente cantidades:

"El Gato negro", 1 peseta; A. S., 1; I. C., 1; M. M., 1; M. P., 1; A. C., 1.

Sucesos

CHOCA UN CAMION CON UN TRANVIA

El camión de la matrícula de Madrid número 37042, propiedad de los señores Hijos de Lantero, embistió ayer contra un tranvía de la línea de Ayuntamiento-Collo, en la calle de Uria, esquina a Posada Herrera, ocasionándole nada más, afortunadamente, que algunos desperfectos en la plataforma delantera.

Del hecho se levantó el correspondiente atestado.

HALLAZGO DE DOS "CARTERAS"

Unos agentes de vigilancia que prestaban servicio en el día de ayer, se encontraron, perdidos por las calles de la ciudad, a dos "carteras", y en tanto se presenten a reclamarlos, fueron depositados en el almacén destinado a esta clase de "objetos" perdidos, suntuoso edificio que se levanta en la falda del monte Naranco.

Los expresados "carteras" se llaman: Francisco Zabala Iturri, de 41 años, natural de Bilbao, y Julián García García, "Cubano", de 51 primaveras, natural de Logroño.

El primero fué encontrado detrás de la Diputación y el otro en la estación del Vasco Asturiano.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ramón González, de 16 años, que vive en el Fresno con sus padres, se produjo ayer una herida contusa en los dedos medio y anular de la mano derecha, cuando se hallaba trabajando en su habitual faenas.

Las lesiones fueron calificadas de carácter leve.

Pida las conservas de fama mundial

ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

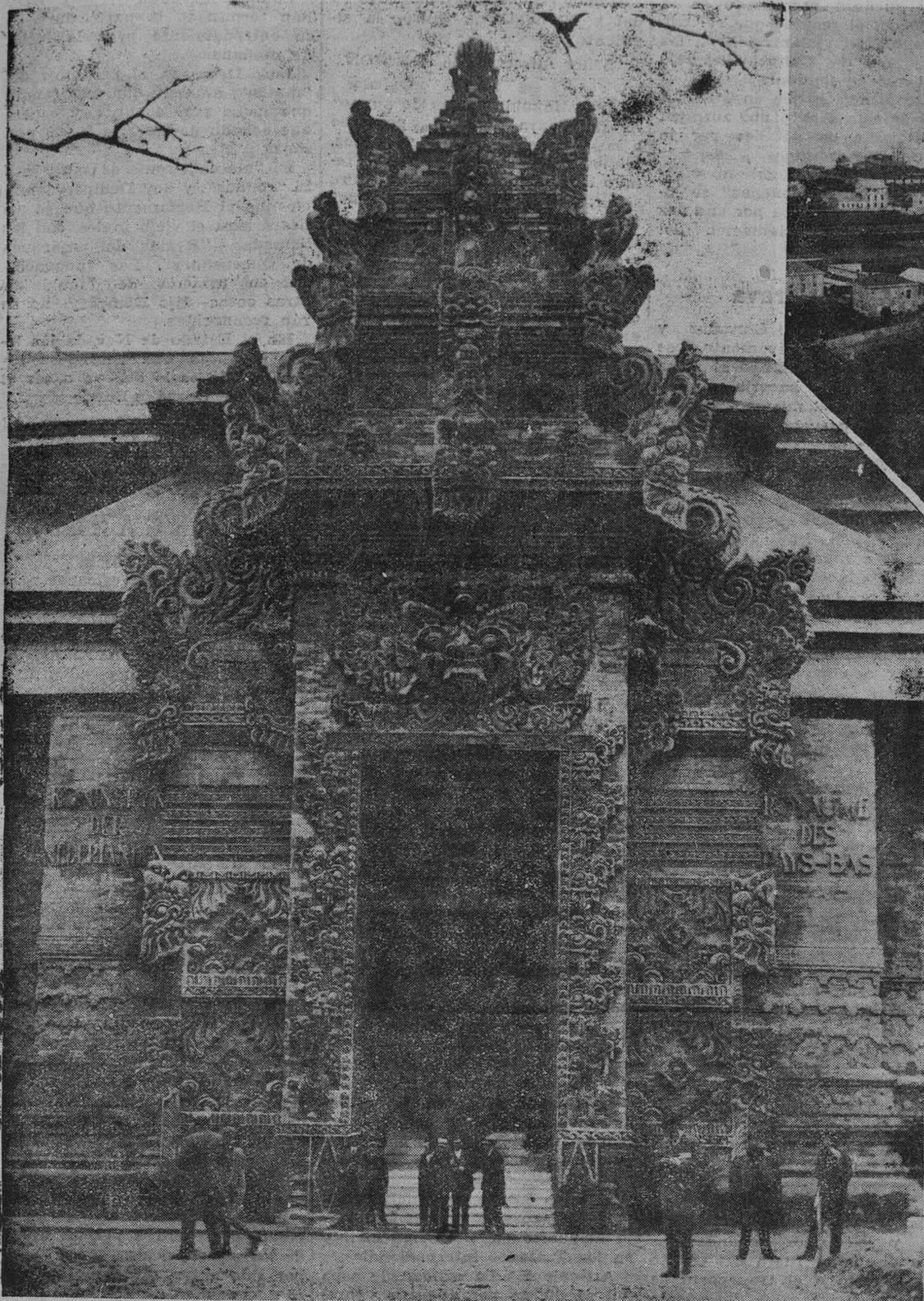
LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO DE LA ALIMENTACION NO CERRARAN LOS DOMINGOS

El Comité Paritario interlocal del Comercio de la Alimentación de Oviedo en vista de que fué interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo adoptado por dicho Comité disponiendo el cierre en domingo de los establecimientos afectos a dicho organismo, dispuso nuevamente quedara en suspenso dicho cierre hasta que la aludida reclamación sea resuelta por la Superioridad.

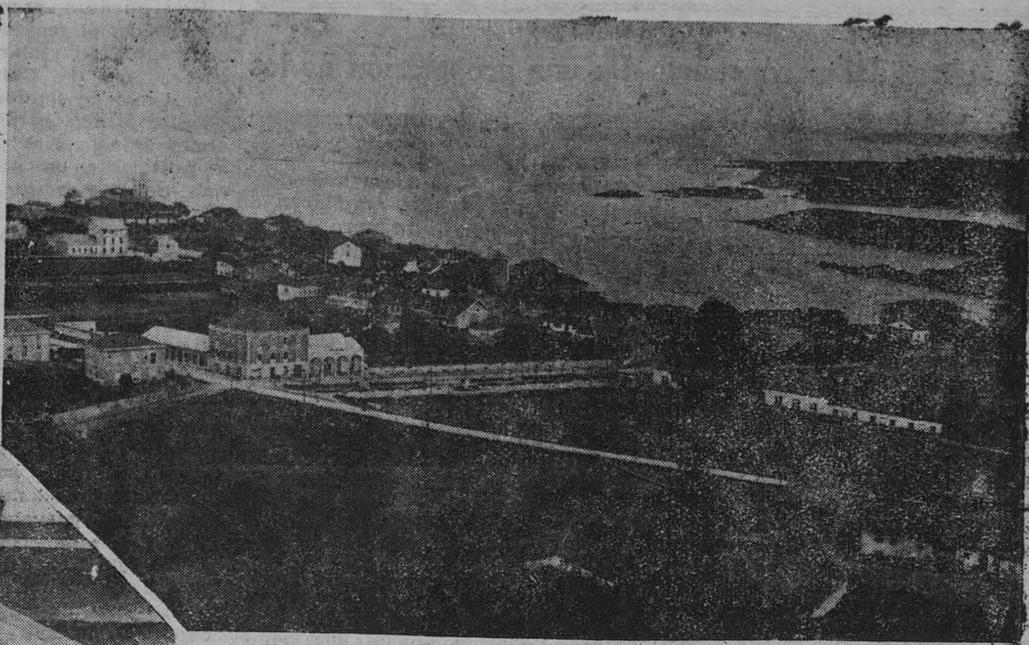
Periódicos atrasados

de todos tamaños, se venden en "PUBLICITAS"

INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



PARIS.—Un terrible incendio destruyó completamente el maravilloso pabellón holandés en la Exposición Colonial de París. La espléndida puerta de entrada representaba la de un templo de las islas de Bali, la cual quedó reducida a cenizas. (Foto Vidal).



LUANCO.—La hermosa villa del Cantábrico, a la que anualmente concurren infinidad de familias a disfrutar de las delicias del verano. (Foto Mori).



Otra figura de actualidad. Don Indalecio Prieto, cuya actitud respecto al señor Lerroux es bien conocida. (F. Vial)



Laura Finillos, que hoy debuta en el Teatro Camboamé.



OVIEDO.—Niñas del colegio de Quintes (Villaviciosa), que ayer visitaron nuestra capital. (Foto Mena)

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

Las obras del nuevo campo

Esto va pareciendo ya una guasa, pero fuerza es volver sobre ello, que así lo impone la actualidad.

Es el caso que parece que ya hay contratistas, o a menos quienes estén interesados en llegar a serlo.

Entre éstos figuran los primeros, los que hicieron toda la obra que ya hay hecha.

También ha mostrado deseos de "intervenir", el bien conocido constructor don Angel Villanueva.

Los señores Gamboa y Domingo, contratistas acaso de los más importantes de España, que en nuestra provincia están haciendo el famoso salto de Doiras y que tienen la contrata de algún trozo del ferrocarril de Ferrol - Gijón, parece que también tienen algún interés en enterarse de las condiciones en que estaba el asunto, por si les interesa terciar en el mismo, para así emplear personal de sus plantillas y materia

les que tienen en reposo a causa de la paralización de las obras del citado ferrocarril.

De hacerse cargo estos señores de las obras, la parte referente al armamento, la dejarían terminada en el plazo inferior a dos meses.

Nosotros no votamos por ninguno, si pedimos que, quien sea, haga lo que falta con el mismo mimo y cuidado con que se llevó la obra hasta ahora hecha y que pongan mano a ello cuanto antes.

De una proposición de los avilesinos

No ha habido un acuerdo en la proposición del Stadium avilesino, en la que pedían se ampliarán a seis los puestos de primera categoría en nuestro campeonato regional.

La votación de los Clubs ha sido, en favor, el Sporting y los proponentes, y en contar el Club Gijón.

En cuanto al "Oviedo", su voto fué "mitad y mitad", propone que se amplíe a cinco el número de participantes.

El Club de Teatinos parece que promete explicar su voto cuando sea oportuno. Nosotros creemos que la explicación no puede ser más sencilla: actualmente solamente hay un Club en Asturias que pueda con alguna legitimidad aspirar al ascenso, pues ni el Racing de Sama ni el de Mieres, dadas el abandono en que están ambos equipos y la completa falta de afición puede tener tales aspiraciones, así pues sin citar cual, lo

mos nombrado a la Sportiva como el único que, por hoy, merece el ascenso sin perjuicio de que reconocamos que tanto los langreanos como los mierenses tienen una ejecutoria que los hace acreedores a todas las distinciones, pero bien reconocerán los clubs citados que hace falta algo más que historia, es necesario contar con realidades y de éstas están tan faltos como sobrados de aquella.

La reclamación del Oviedo a la Cultural

Hoy quedará presentado en la Federación el recurso que el Oviedo entabla en reclamación de las pesetas que la Cultural le dejó pendientes de liquidar.

La información que en otro día dimos de este asunto nos autoriza a prescindir de detalles por lo que nos concretamos a esperar que el Comité Nacional—no creemos que "por las buenas" se logre nada—de, siquiera por una vez la razón a la reclamación del Oviedo.

A pisar grava

Dos "Benjamines", Gonzalez y Fernández, respectivamente, se van a lanzar el domingo al macadán dispuesto a hacerlo polvo y a trazar sobre el mismo una ruta cuyo fin no preveen, pues sus deseos son los de pisotear todas las "cintas" de España.

Estos dos marchadores, arrancarán el domingo próximo a las ocho de la mañana—no nos parece un acierto la hora de la salida y ellos lo reconocerán a poco que febo se les meta en los rayos—de la Plaza de la Escandalera y no quieren retornar hasta hacerlo bien provistos de datos que les permita escribir un documentadísimo libro de costumbres que abarque todas las muy diversas que hay en la "piel de toro".

Animo, suerte y a tener que decir de ellos muchas cosas lógicas.

No se devuelven los originales

UNA CARTA DEL MARQUES DE VILLAVICIOSA

Hemos recibido de don Pedro Pidal y Bernaldo de Quirós la siguiente carta:

"Señor director de REGION. Oviedo.

Mi distinguido y querido amigo: Al salir para Madrid a ponerme a las órdenes del señor Albornoz, ministro de Fomento, que ha tenido la bondad de nombrarme Presidente de la Junta de Parques Nacionales, Comisario-Gerente de los mismos, desde cuyo puesto hemos de seguir laborando incesantemente por el Parque Nacional de la Montaña de Covadonga, no queremos hacerlo sin expresar antes a los asturianos todos nuestro agradecimiento por ese considerable número de sufragios que benévolamente nos otorgaron en estas elecciones extraordinarias, en las que, a más de con estados pasionales muy comprensibles, habíamos de luchar con fuertes organizaciones electorales sólidas en la disciplina cimentadas.

Nosotros, no éramos Derechas ni Izquierdas, y sólo si Derechas e Izquierdas de la "Fraternidad" contra Derechas e Izquierdas de la "Fuerza", "Cristianismo" contra "Paganismo", porque, si se quita el Padre del cielo, se acabó el Hermano de la tierra, es decir, se viene abajo la paz exterior e interior, el sufragio universal, el liberalismo, la democracia, el derecho, la República valiendo tanto y no pudiendo criticarse los despotismos, desafueros, absolutismos, imperialismos, militarismos, dictaduras o férreo Gobierno del color que sea.

He ahí la idea soberana, comprensible por todo espíritu selecto, que no puede ser en modo alguno derrocada o derrotada. El que nosotros, pensadores más que políticos, salgamos derrotados en

El próximo combate de Uzcudun

Paulino Uzcudun y Max Baer han terminado la parte dura de su entrenamiento para la lucha de mañana.

Jack Dempsey, el promotor del "match", anunció que éste tendrá que luchar por la tarde, y espera que asistan de 25.000 a 35.000 personas.

El "match", como se sabe, es a 20 "rounds", y hoy Dempsey anunció que el Reglamento que se utilizará será el viejo inglés, con las llamadas "Reglas del marqués de Queensbury". Las innovaciones en materia de "fouls" y otras cosas—dijo Dempsey—no serán reconocidas.

En el Estado de Nevada las leyes permiten una verdadera lucha, y esto es lo que va a ser el encuentro Uzcudun-Baer.

BALNEARIO DE LIERGANES

SANTANDER

Agua las más eficaces para prevenir y curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón.

HOTEL DEL BALNEARIO con agua corriente, baños, teléfono, telégrafo, etcétera.

Lea V. mañana REGION

unas elecciones, carece totalmente de importancia. La idea es lo único que vale.

De usted, señor director, afectísimo y agradecido q. e. s. m. Pedro Pidal.

ANTEPROYECTO CONSTITUCIONAL DE LA COMISION JURIDICA

El texto íntegro del anteproyecto constitucional elaborado por la Comisión jurídica nombrada al efecto es el que sigue:

PREAMBULO

La nación española, en uso de su soberanía y representada por sus Cortes constituyentes, decreta y sanciona la siguiente Constitución:

DE LA ESTRUCTURA NACIONAL

Artículo 1.º España es una República democrática. Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo. Todos los órdenes y jerarquías del Estado están subordinados al poder civil.

El Estado se halla integrado por provincias y éstas por Municipios.

Artículo 2.º Si varios Ayuntamientos de una misma o de varias provincias contiguas, desean mancomunarse, para todos a para alguno de los fines de la vida municipal, podrán hacerlo mediante el cumplimiento de estas condiciones:

a) Que propongan el plan de mancomunidad los Ayuntamientos interesados.

b) Que lo acepten en votación tres cuartas partes de los electores de los términos municipales a quienes afecte.

c) Que lo informen la Diputación o Diputaciones correspondientes.

d) Que lo apruebe el Consejo de Ministros.

Artículo 3.º Podrán también varias provincias limítrofes entre sí constituir una personalidad autónoma para fines administrativos o políticos.

El Estatuto de relación con el Estado habrá de ser establecido en las condiciones siguientes:

a) Que lo propongan las tres cuartas partes de los Ayuntamientos interesados.

b) Que lo acepten en votación las tres cuartas partes de los electores de las provincias.

c) Que lo informen las Diputaciones provinciales correspondientes.

d) Que lo aprueben las Cortes como ley del Estado.

Una vez establecida la región autónoma establecerá por sí misma su régimen interior en las materias a que alcance su autonomía.

Artículo 4.º El Estado español no podrá nunca desprenderse de las facultades inalienables e indelegables, relativas a las siguientes materias:

Las condiciones para ser español y el ejercicio de los deberes y derechos contenidos en el título II de esta Constitución.

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado y el régimen de cultos.

La personificación del Estado en el interior y en el exterior, y por consiguiente las relaciones internacionales y las representaciones diplomáticas y consular.

La deuda del Estado español.

La declaración de guerra a tenor del artículo, apartado II.

El Ejército, la Marina de guerra, las fortificaciones de costas y fronteras y cuanto se refiere a la defensa nacional.

El mantenimiento del orden y de la seguridad pública.

El régimen arancelario, los tratados de comercio, de Aduanas y la libertad de circulación de las mercancías. El abanderamiento de buques mercantes y los derechos y beneficios que concedan.

La pesca marítima.

Los ferrocarriles, los canales y las líneas aéreas de interés general.

La organización judicial.

El Derecho penal.

El procesal.

El mercantil.

El civil, salvo lo atribuido actualmente al Derecho foral.

El de propiedad industrial.

El de propiedad intelectual.

El régimen de extracción.

Las pesas y medidas. El sistema monetario, la emisión fiduciaria y la ordenación bancaria.

Los servicios de Correos y Telégrafos, Teléfonos y Radiocomunicación.

La eficacia de los documentos públicos y de las sentencias y comunicaciones oficiales.

La legislación social.

Los aprovechamientos hidráulicos y eléctricos, cuando las aguas discurran fuera del territorio autónomo o el transporte de energía eléctrica salga del mismo término.

El régimen minero.

La jurisdicción del Tribunal Supremo, excepto en lo que afecte a pleitos de estricta aplicación del Derecho civil de la región autónoma.

La defensa sanitaria de los hombres, de los animales y de las plantas, en cuanto afecte a intereses regionales.

Todas las materias que no estén explícitamente conferidas a la región autónoma se reputarán propias de la autoridad del Estado.

Artículo 5.º Los Estatutos regionales no podrán contener preceptos opuestos a la Constitución, ni a las leyes generales del Estado.

En los territorios de régimen autonómico no se podrá establecer en ninguna materia, trato diferencial entre los naturales del país y los demás españoles residentes en él.

Artículo 6.º No existe religión de Estado.

La Iglesia Católica es Corporación de Derecho público.

El mismo carácter podrán tener las demás confesiones religiosas, y, por su constitución y el número de sus miembros, ofrezcan garantías de subsistencia.

DE LA NACIONALIDAD

Artículo 7.º Son Españoles:

1.º Los hijos de padres españoles nacidos en territorio de la República.

2.º Los nacidos de padres españoles en el extranjero o de padres extranjeros en territorio na-

cional, que opten por la nacionalidad española, en la forma que las leyes determinen.

3.º Los extranjeros que obtengan carta de naturaleza.

4.º Los que sin ella hayan ganado vecindad en cualquier pueblo de la República, en los términos y condiciones que las leyes determinen.

Artículo 8.º La nacionalidad de la mujer casada se regulará por lo dispuesto en el Código civil y en los Tratados internacionales.

Artículo 9.º La calidad de español se pierde por adquirir voluntariamente naturaleza en país extranjero, por prestar servicios a un Estado extranjero sin licencia del español y por sentencia judicial.

DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESPAÑOLES

CAPITULO PRIMERO GARANTIAS INDIVIDUALES Y POLITICAS

Artículo 10. Todos los españoles son iguales ante la ley. Se reconoce, en principio, la igualdad de derechos en los dos sexos. El nacimiento, las riquezas, las ideas políticas y las creencias religiosas no podrán ser fundamento de privilegio jurídico.

El Estado no reconoce los títulos y distinciones nobiliarias.

Artículo 11. La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualesquiera religiones, quedan garantizados en el territorio español, salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública.

Todas las confesiones religiosas podrán ejercer sus cultos privada y públicamente sin otras limitaciones que las impuestas por el orden público.

Nadie podrá ser constreñido a declarar oficialmente sus creencias religiosas.

La condición religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la personalidad civil ni de la política, salvo lo dispuesto en esta Constitución, para el nombramiento de presidente de la República.

Artículo 12. Sólo podrán ser cas-

tigados los actos declarados previamente punibles por una ley. Nadie podrá ser compelido a comparecer ante juez incompetente.

Artículo 13. Nadie podrá ser detenido ni preso, sino por causa de delito. Todo detenido será puesto en libertad o entregado a autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o elevará a prisión dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La providencia que se dictare se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

De la infracción de este artículo serán responsables no sólo las autoridades que lo ordenen sino también los agentes o funcionarios que la ejecuten.

La acción para proseguir estos delitos será pública, sin necesidad de prestar fianza ni caución de ningún género.

Artículo 14. Todo español podrá circular libremente por el territorio nacional y elegir en él su residencia y domicilio, sin que pueda ser compelido a mudarse sino en virtud de sentencia ejecutoria.

El derecho a emigrar e inmigrar queda reconocido sin más limitaciones que las que se establezcan mediante ley.

El domicilio es inviolable. No die podrá entrar en el de un español o de un extranjero residente en España, sino en virtud de decreto del juez competente, salvo los casos de urgencia o necesidad determinados en las leyes. El registro de papeles y efectos se practicará siempre a presencia del interesado o de una persona de su familia y, en su defecto, de dos vecinos del mismo pueblo.

Artículo 15. Queda garantida la inviolabilidad de la correspondencia en todas sus formas, excepto en el caso de mandamiento judicial en contrario.

Artículo 16. Toda persona es libre de elegir su profesión.

Queda reconocida la libertad de industria y comercio, salvo las li-

(Continuará)

INFORMACION TELEFONICA

HABRA NUEVAS ELECCIONES PARA CUBRIR VACANTES POR RENUNCIA DE ACTAS

Se pretende que todos los electores estén representados en las Cortes.--Desaparecerán los amillaramientos para la riqueza urbana.--Modificaciones en los uniformes militares.--Aumenta la recaudación de Hacienda.--Convocatoria a oposiciones para profesores de Artes y Oficios.--Los opositores del 28 tendrán preferencia en los cursillos para preparación del Magisterio

DESAPARECERA EL SISTEMA DE AMILLARAMIENTOS

MADRID.—En el Ministerio de Hacienda facilitaron ayer la siguiente nota:

"En la Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial ha comenzado como en años anteriores los trabajos precisos para llegar a la formación del repartimiento general del cupo de la contribución territorial entre todos los pueblos cuya riqueza tributa por el régimen de amillaramiento.

Es digno de hacerse público que en el próximo reparto general, que surtirá sus efectos a partir del primero de Enero de 1932, desaparecerá en España el sistema de amillaramiento para la riqueza urbana pasando a tributar la totalidad de aquella por el régimen de cuotas.

El hecho, como se indica, es de significación para la Hacienda Pública y para los contribuyentes.

Para aquella en cuanto representa el mejoramiento del sistema tributario y para el contribuyente por que equivale a la cesación en el pago de unas penalidades que ya alcanzaban al ciento treinta por ciento del importe a la contribución a satisfacer, además de suprimir el oneroso reparto de fallidos".

SE INTRODUCIRAN MODIFICACIONES EN LOS UNIFORMES MILITARES

MADRID.—El ministro de la Guerra dijo ayer a los periodistas que al próximo Consejo que se celebrará llevaría la parte que en el problema ferroviario afecta a su Departamento.

También anunció un Decreto relacionado con la Administración Central y con la reforma total de la organización del Ministerio.

Los informadores preguntaron luego al señor Azaña por las noticias que le hubiera enviado el general señor Rodríguez Barrios.

Contestó el ministro que en Málaga, salvo los elementos ferroviarios, estaban en huelga los obreros de los demás oficios, pero que no obstante la tranquilidad era completa en dicha ciudad.

En Granada y en otras ciudades en las que hay actualmente planteados diversos conflictos tampoco se han producido alteraciones del orden público.

También dijo que hoy aparece-

SE VENDE

Hermosa finca de utilidad y recreo, con gran casa de campo, con toda clase de comodidades y vivienda independiente para hortelano, cerrado todo sobre sí. Tiene una extensión aproximada de 4 días de bueyes, con varias dependencias y cobertizos adecuados para una explotación avícola, garage y agua en toda la finca y en la casa. Distante de Oviedo tan sólo 10 kilómetros y de Gijón, 22.

Informes, don Eugenio Quintana, hijo, en Oloniego.

ría en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra unas pequeñas modificaciones que van a introducirse en los uniformes militares.

Se establecerá el gorro cuartelero que ya estuvo en uso anteriormente y el ros se conservará solamente para usar en los días de gala pero se introducirán algunas modificaciones en los actuales dibujos florielizados, así como también en las escarapelas.

LOS CONFLICTOS EN ESPAÑA SON DEBIDOS A LA CRISIS MUNDIAL

MADRID.— El Jefe del Gobierno no recibió ayer, como todos los jueves a los periodistas extranjeros y nacionales, ante los cuales dijo que el resultado de las elecciones últimamente celebradas era sobradamente conocido y que no se había obtenido una mayoría sino una mayoría republicana, con predominante tendencia a la izquierda.

Supongo, añadió el señor Alcalá Zamora, que la Prensa extranjera habrá recogido la nota de neutralidad absoluta que ha dado el Gobierno a dichas elecciones.

El programa trazado por el Gobierno se realizará sin modificación alguna, o sea que la apertura de las Cortes se efectuará en la fecha fijada, y ante ellas resignará sus Poderes el Gobierno tan pronto como el Parlamento esté constituido.

El Gobierno dejará para entonces debidamente estudiado y terminado el proyecto de Constitución, así como otros varios que está elaborando y que representan una coincidencia con todos los partidos que tienen representación en el Gobierno, y coincidencia plena ante los principios fundamentales.

—¿Puede decirnos algo sobre la visita que le hizo el señor Compans?

Pues que ha sido una visita muy afectuosa y completamente alejada de cuanto la suspicacia de las gentes había imaginado.

Otro de los periodistas extranjeros le preguntó cuál era la causa de los conflictos actualmente planteados y el señor Alcalá Zamora, contestó que eran debidos únicamente a la crisis de trabajo que no solamente afecta a España sino al mundo entero.

A eso y al hecho de que continúa el incentivo que produce siempre un período constituyente.

El ministro de Trabajo es bastante para resolver los conflictos planteados y por lo que respecta a las alteraciones de orden público serán también resueltos mediante la aplicación de medidas energéticas.

Otro de los periodistas extranjeros preguntó si las manifestaciones hechas hace algunos días por un ministro con respecto a Marruecos influiría en la política que ha de seguirse en lo sucesivo.

El Jefe del Gobierno contestó que se trataba de una opinión particular pero que no influiría para nada en la política que el Gobierno tiene trazada en relación con Marruecos.

PARA UNAS ESCUELAS EN PEÑAULLAN

MADRID.— En la "Gaceta" de ayer se publica una orden del Director general de Primera Enseñanza en virtud de la cual se rehabilita un crédito de 18.421,99 pesetas y otro de 17.783,77 que corresponde abonar al Estado para la terminación de las Escuelas unitarias, una de niños y otra de niñas, en el pueblo de Peñaullán, en el concejo de Pravia

AUMENTO DE RECAUDACION

MADRID.— El ministro de Hacienda facilitó una nota haciendo constar que la recaudación obtenida en el mes de junio pasado, solamente acusa un descenso de 1.283.667 pesetas con relación al igual mes del año anterior, pero que analizadas estas cifras resulta, en realidad un alza puesto que aquél descenso fué originado por la disminución de los ingresos de Aduanas.

Descontados éstos, el alza de la recaudación por todos los conceptos es de 12.014.184 pesetas.

De otra parte los pagos hechos en julio acusan una disminución de 27.606.309 con relación al igual período de tiempo del año anterior.

Comparada la recaudación de los seis primeros meses de este año con los pagos verificados en igual período, resulta un exceso de los primeros de 29.500.541, resultado que revela la próspera situación de nuestra economía.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

MADRID.— El ministro de Comunicaciones dijo ayer a los periodistas que había ido con una comisión de los Ayuntamientos de Sevilla y Córdoba a visitar al Presidente para hablarle de la situación de las huelgas planteadas en aquellas provincias, especialmente en Sevilla, donde la Bolsa del Trabajo estaba amenazada de paralización.

Se refirió a las gestiones hechas para solucionar el conflicto próximo a plantearse por los obreros de la Telefónica y dijo que siguiendo indicaciones del ministro había la Compañía llamado a los representantes del Sindicato Unico para tratar del asunto, pero aquellos le manifestaron que no tenían facultades para entablar negociaciones de arreglo y que se dirigían a la sede que está en Barcelona para que envíen representantes o los poderes necesarios para que ellos puedan intervenir.

El señor Martínez Barrios con fiese que hoy mismo empezarán las negociaciones.

Agregó luego el ministro que le había visitado una comisión nutrida de obreros de la Unión General de Trabajadores que se halla ban empleados en la Compañía Telefónica para enterarle de que esta entidad no secundaría la huelga, pero al mismo tiempo le rogaron hiciera presente a la Compañía sus deseos de que se llegara a una solución antes del plantamiento del conflicto, mediante

a un acuerdo entre ambas partes. El ministro dijo que hacía gestiones en este sentido, si bien no había podido ponerse al habla con la Compañía, pues el Sindicato Unico se había presentado a lamentar con él.

De todos modos dijo el señor Martínez Barrios que tiene del asunto impresiones optimistas confiando en que éste se resuelva mediante fórmula armonizadora de los intereses de las dos partes.

Terminó diciendo que por los Directores generales de Aeronáutica civil y por el de Correos se estaba estudiando la fórmula para el transporte aéreo de la correspondencia, especialmente en las líneas de Sevilla a Barcelona, así como en la línea de Canarias, ya que la tasa actual resulta aún elevada, y es por ello poco asequible al público, proponiéndose dar más facilidades para el mayor desarrollo del servicio.

ANOMALIAS EN LAS ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS

MADRID.— El ministro de Instrucción Pública expuso ayer a los periodistas la situación en que se hallan las Escuelas de Artes y Oficios, que son unas de las instituciones del Ministerio que mayores deficiencias presentan, hasta el punto de que hay cátedras vacantes, algunas desde hace diez y siete años, y oposiciones anunciadas para proveer algunas desde 1919, sin que tales oposiciones se hubieran efectuado.

Me propongo, siguió diciendo el señor Domingo, dar a estos Centros una nueva estructuración pero antes me propongo cubrir muchas de las vacantes que actualmente existen.

En este sentido he dado las órdenes que se convoque rápidamente a oposiciones para cubrir cuatro vacantes de profesor de término en las Escuelas de Sevilla y Madrid, y otras ocho plazas de profesor de dibujo lineal vacantes en las escuelas de Almería, Palencia, Valladolid, Barcelona y Sevilla.

También se anunciarán de nuevo oposiciones para cubrir la plaza de profesor de término de Modelado y Composición de las Escuelas de Jaén y Palencia, y se agregarán a estas oposiciones las Escuelas de Baleares, Valencia y Valladolid.

Añadió luego que había recibido varias consultas acerca de si la asignatura de religión tenía carácter voluntario u obligatorio, y aunque cree que no es necesaria la aclaración de la aludida enseñanza es ahora voluntaria.

Uno de los periodistas le preguntó que si las oposiciones que fueron convocadas el año 1928 podían acudir a los cursillos intensivos establecidos para la provisión de las siete mil escuelas recientemente creadas.

El ministro contestó que no solamente podrían asistir a tales cursillos dichos opositores sino que el haber actuado en ellas se consideraría como una nota de preferencia.

Terminó diciendo el señor Domingo que había firmado una orden con respecto de la determinación tomada por el Magisterio durante la situación del pasado régimen.

—He tenido a bien disponer que La aludida Orden dice así: el Cardenal Primado de España, Arzobispo de Toledo, don Pedro Segura sea dado de baja en el escalafón general del Magisterio, en el que figuraba a la cabeza con la categoría de Maestro Nacional honorario.

SE ARRIENDA

un pequeño almacén, sitio céntrico, renta 60 pesetas. Informarán: Uria, 1; oficina, de once a trece.

LAS ACTAS DOBLES

Con referencia a las actas dobles obtenidas por algunos candidatos en las elecciones celebradas el pasado domingo y a la convocatoria de nuevas elecciones para cubrir los puestos que quedan por tal motivo vacantes en el Parlamento, se ocuparon recientemente los ministros y parece que para evitar que importantes núcleos de opinión se queden sin representación en las futuras Cortes Constituyentes, se celebrarán nuevas elecciones, pero éstas no podrán tener lugar hasta pasado un mes de la constitución del Parlamento.

Como siempre se aguardará a que sean aprobadas las actas, y a que renuncien a las dobles los interesados para declarar las vacantes y convocar nuevas elecciones con el fin de cubrir éstas.

MOLA APELA CONTRA EL AUTO DE SU PROCESAMIENTO

MADRID.—La sala segunda del Tribunal Supremo entendió ayer en la apelación interpuesta por el representante y defensor del general Mola contra el auto de procesamiento acordado en el sumario que se instruye por los sucesos de la Facultad de San Carlos.

El fiscal, señor Gargallo, pidió se confirmara el referido auto de procesamiento por entender que existían sobrados indicios de criminalidad en la conducta del procesado con relación a los sucesos que motivaron el aludido sumario.

LAS REUNIONES DE LA COMISION ASESORA JURIDICA

MADRID.—Ayer por la tarde se reunió la comisión que estudia el derecho foral catalán.

El señor Ossorio asistió después al entierro del oficial mayor de la Alta Cámara, que falleció el día anterior, por la tarde.

El presidente de la comisión jurídica asesora, remitió a los periódicos una nota en la que dice que ante las informaciones publicadas en los periódicos, interesa al pleno de la comisión, recordar a la opinión que sus trabajos no tienen el menor alcance ni trascendencia política. Que la comisión se limitó a aportar al Gobierno material que no implica orientación política ninguna, porque tampoco la comisión recibió del Gobierno nada en ese sentido.

También interesa a la comisión hacer constar el notorio error en que incurrieron algunos periódicos al imputar a determinados miembros de la comisión supuestas tendencias o actitudes políticas, ya con carácter general, ya de cuestiones concretas. La totalidad de los miembros han intervenido en los trabajos realizados, siendo todos co-operadores y por cierto, con gran celo.

Teatro del Principado

Hoy, a las siete y media y diez y media
VIERNES FEMINA
Butaca, señoras, 0,60.
Butaca, caballeros, 1 pta.
La grandiosa producción
SAGE

LA BODEGA
Por Conchita Piquer y Valentín Parera. Magníficamente sincronizada

Mañana, programa doble. Tenor y tenorio y El precio de un beso, por José Mójica.

CONFLICTOS SOCIALES

UN GUARDIA DE SEGURIDAD MUERTO Y NUMEROSOS HERIDOS, EN LOGROÑO

Se declaró el estado de guerra.—El pleito de los de Teléfonos aún está sin resolver.—La huelga de Melilla continúa en el mismo estado.—Mejora algo la situación en Málaga y Granada.—Amenaza de despido de cuatro mil obreros en las minas de Riotinto, por crisis en el mercado

LOS OBREROS SOCIALISTAS SE RETIRAN DE LAS OBRAS DE MADRID

MADRID.—Al recibir ayer tarde a los periodistas el director general de Seguridad fué preguntado por los periodistas si era cierto que en algunas obras de Madrid se habían retirado los obreros que en ellas trabajaban afectos a la Casa del Pueblo.

El señor Galarza dijo que efectivamente era cierta tal noticia y que de manera oficiosa sabía que la actitud adoptada por los mencionados obreros tenía su origen en que otros compañeros afiliados en distinta organización que llevaban pistolas hacían objeto de constantes amenazas a los afectos a la Unión General de Trabajadores.

Los obreros de la Casa del Pueblo para evitar se produjera algún grave incidente optaron por retirarse de las obras.

Terminó diciendo el director general de Seguridad que se había ordenado la práctica de algunas diligencias para comprobar tales denuncias y caso de ser estas ciertas se adoptarían las oportunas medidas.

SE AVEICINA UN CONFLICTO MINERO

MADRID.—El ministro del Trabajo al recibir ayer a los periodistas dijoles que había recibido a una comisión de patronos mineros de Riotinto los cuales le expusieron la difícil situación en que se halla el mercado por falta de toda exportación, lo cual les obligará a despedir a unos cuatro mil obreros.

El señor Largo Caballero dijo que se pondría de acuerdo con los ministros de Hacienda y de Fomento para buscar una solución a dicho conflicto.

Refiriéndose luego el ministro al anunciado conflicto de la Telefónica manifestó que este asunto lo llevaba el Ministerio de Comunicaciones.

Añadió luego el señor Largo Caballero que la Unión General de Trabajadores no secundará el paro, entre otras razones por que los huelguistas piden el reconocimiento absoluto por parte de la Empresa del Sindicato Unico, lo cual caso de que lo consiguieran anularía a todas las demás organizaciones.

Terminó expresando su confianza de que no llegará a plantearse dicho conflicto.

GRAVES SUCESOS EN LOGROÑO

LOGROÑO.—Ayer por la mañana ocurrieron lamentables sucesos, debido a la actitud de los obreros metalúrgicos de la Confederación Nacional del Trabajo, que están en huelga desde hace un mes.

Estos obreros paralizaron el tráfico de las ferreterías con los pueblos inmediatos, que se resistieron de la falta de herramientas para las faenas del campo.

Una comisión de herreros del campo se entrevistó con el gobernador dándole cuenta del caso.

Este dispuso que salieran dos

camiones cargados de material, y al verlo los obreros huelguistas, quisieron impedirlo, así como también intentaron asaltar una armería. Entonces intervino la fuerza pública, que dió una batida, disolviendo a los huelguistas, que continuaron en actitud hostil en otras calles, entablándose luchas, a consecuencia de las cuales hubo nueve heridos de alguna importancia.

Los huelguistas no desistieron en su actitud, y recorrieron todos los comercios, obligando a cerrar.

A las dos de la tarde entraron algunos obreros al trabajo, pero lo abandonaron poco después ante las amenazas de los huelguistas.

A las tres de la tarde, los revoltosos se situaron frente al Circulo Logroñés invitando a cerrar.

Los directivos del Circulo no les hicieron caso y en vista de ello los huelguistas apedrearon el edificio.

Intervino de nuevo la fuerza pública, que fué recibida a pedradas.

Esta repelió la agresión y se entabló una encarnizada lucha, sonando bastantes disparos.

Resultados de éstos fué un guardia de Seguridad muerto, y muchos heridos graves y contusos.

El muerto se llama Juan Tarretero.

EL CONFLICTO DE LA TELEFONICA

BARCELONA.—El presidente de la Asociación Interurbana Telefónica, señor Ruez, manifestó ayer que la huelga que se va a plantear tiene por causa originaria las vejaciones y los atropellos de que son víctimas los trabajadores hace mucho tiempo, y a la negligencia observada en el trato dado al asunto por el actual ministro de Trabajo, señor Largo Caballero.

Añadió que la huelga había sido declarada por el Sindicato Unico, al cual pertenecen muchos de los empleados y obreros de la Telefónica, no solamente para conseguir las reivindicaciones que pretenden, sino también para servir los intereses de Maciá.

También dijo que la Asociación Interurbana, que no pertenece a la organización del Sindicato Unico y que cuenta con más de tres mil afiliados, cuenta con las suficientes fuerzas para inclinar el resultado del conflicto en uno u otro sentido.

EL CONFLICTO OBRERO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

MADRID.—Con referencia a las coacciones ejercidas ayer por la mañana sobre varios obreros de las obras de la Ciudad Universitaria, el señor Galarza manifestó que según averiguaciones, los hechos ocurridos fueron debidos a la pugna existente entre los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo y los de la Unión General de Trabajadores, que trabajan en aquellas obras.

Parece que ayer por la mañana, los primeros ejercieron coac-

ciones sobre los segundos, llegando a sacar armas en actitud amenazante. Entonces los últimos, se negaron a trabajar con ellos, abandonando el trabajo y marchando a la Casa del Pueblo a dar cuenta de cuanto ocurría. La Guardia civil intervino y evitó que ocurrieran incidentes. Terminó diciendo que se hará todo lo posible por impedir coacciones.

EN MELILLA

MELILLA.—La huelga sigue como el día anterior. La población presenta triste aspecto.

Fuerzas del Ejército y Guardia civil, patrullan por las calles y custodian los Bancos y edificios públicos.

No se ve solución al conflicto porque la Compañía minera se niega a aceptar las peticiones de los huelguistas.

SE HACEN DISPAROS CONTRA EL GOBERNADOR

LOGROÑO.—A las nueve de la noche se ha declarado el estado de guerra en la ciudad.

La guardia civil patrulla por las calles y fuerzas de Infantería y Artillería ocuparon los lugares estratégicos.

El aspecto de la población es triste y desolador.

Esta tarde varios grupos, en actitud levantisca, prorrumpieron en gritos subversivos.

El gobernador salió al balcón con propósito de dirigir la palabra a los obreros.

Súbitamente sonaron varios disparos dirigidos contra dicha autoridad que tuvo que retirarse rápidamente.

El movimiento tiene carácter extremista, habiendo sido maltratado de obra el jefe de los socialistas, Andrés González, el diputado señor Sabras, el alcalde y el presidente de la Diputación.

Además de los heridos ya dichos, hay otros más, entre ellos el guardia de Seguridad Lorenzo Pagón, de un balazo, y por piedra el sargento del mencionado Cuerpo, José Santos, y el guardia Dámaso Vidal.

La impresión es de que continuará la huelga general y que mañana no se publicarán los periódicos.

EN MALAGA MEJORA LA SITUACION

MALAGA.—De madrugada llegó a esta capital, el general Rodríguez del Barrio.

Poco después ordenó se publicara un bando haciendo saber a los obreros la conveniencia de que se reintegren a sus trabajos, advirtiéndoles que se haría justicia después que se depurasen los hechos ocurridos.

El comercio abrió sus puertas y los empleados de la Oficina Central de Ferrocarriles y los obreros de las secciones de Movimiento y de talleres se reintegraron a sus trabajos.

Los tipógrafos y los obreros de otros ramos de la industria no lo hicieron así, persistiendo en la huelga.

El señor Rodríguez del Barrio recorrió la población inspeccionando los diversos servicios establecidos, los cuales encontró en perfecto orden, mostrándose muy satisfechos de la visita.

Como las noticias que se recibían de Antequera aseguraban que la situación en dicha población revestía extraordinaria gravedad, se preparó una compañía del regimiento de Extremadura para que saliera para dicho pueblo, pero noticias posteriores recibidas y que acusaban tranquilidad, no hizo necesario el envío de dichas fuerzas.

El general Cploma tomó ayer posesión del mando militar de la plaza.

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

NOTICIAS DE BARCELONA

LOS CATALANES SE ENCUENTRAN CON ANIMOS PARA DEFENDER SU ESTATUTO

De no aprobarlo las Cortes dicen que no saben lo que pasará.—Hay pánico por la operación de crédito de quince millones de pesetas, que de no concederse empeoraría la situación

EL CONFLICTO DE LA FABRICA "PESCARA"

BARCELONA.—Al recibir ayer a los periodistas el gobernador, se refirió al conflicto planteado en la fábrica de automóviles nacionales "Pescara".

Dijo que no había dado noticias de la incautación de aquella por los obreros, por considerar que el hecho no tenía importancia.

Hace días—siguió diciendo el señor Esplá—recibí la visita del director de la aludida fábrica, el cual me manifestó que se veía obligado a despedir a los obreros de aquella debido a la crisis de trabajo, rogándome también hiciera gestiones con Madrid para su resolución.

El gerente de la empresa desapareció de Barcelona sin preocuparse más del asunto y dejando en su cargo a otras personas.

El secretario del gerente también marchó, y entonces surgió el conflicto.

En ese momento fué cuando el gobernador envió al comisario a hablar con los obreros, invitándole a que abandonaran la fábrica. Una comisión de aquéllos le visitó luego para tratar del asunto.

Para asesorarse del asunto, el gobernador dijo que había acudido a dos consejeros de la Generalidad, habiéndole comunicado el ministro de Economía que se hallaba estudiando el problema de la protección a la industria nacional, una de las peticiones formuladas tanto por los obreros como por los patronos.

—Hay que hacer observar—añadió el señor Esplá—que la fábrica nacional "Pescara" es filial de la casa "Fiat" y que ésta se ocupa actualmente de la resolución del conflicto.

Ayer los obreros no acudieron a la fábrica en vista de que el gobernador se negó a parlamentar con ellos mientras no desalojaran aquella.

EL HORARIO DE LA BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA.—El gobernador

civil recibió ayer al síndico del Colegio de Agentes de Cambio y Boisa para tratar de los incidentes ocurridos el día anterior.

Por la tarde, el señor Esplá recibió a una comisión de la Junta administrativa de la Lonja, con objeto de tomar acuerdos relacionados con las disposiciones emanadas del ministerio de Hacienda sobre que el horario de la Bolsa de Barcelona sea igual que el que rige en las de Madrid y Bilbao.

EL ESTATUTO CATALAN SE TERMINARA ANTES DE ABRIRSE LAS CORTES

BARCELONA.—El alcalde de Barcelona dijo ayer que conservaba todavía sus impresiones optimistas en relación con la concesión del crédito pedido por Ayuntamiento al Banco de España.

Se negó a concretar su opinión en este asunto por estar todavía pendiente de la celebración de ciertas conversaciones de importancia.

Añadió que por la mañana había conferenciado con el ministro de Hacienda, el cual dijo que en Barcelona existía cierta impresión de pánico ante la suposición de que no se lleve a efecto la aludida operación, ya que ello traería como seguro el empeoramiento de la situación.

Preguntado luego por los periodistas acerca de la veracidad de la frase, que tantos comentarios ha suscitado "Ya no nos gobiernan. Ahora nos gobernamos nosotros", contestó que ésta era, en realidad.

Se le interrogó luego acerca del Estatuto catalán, manifestando que éste estaría terminado antes de la reunión de las Cortes, y que si fuera posible irían todos los catalanes a Madrid para defenderlo.

—¿Aprobarán las Cortes este Estatuto?—le preguntó un periodista.

—Eso, cualquiera lo sabe—contestó.

Ahora—añadió—que si no se aprueba, reaccionaría nuestro pueblo, que es muy vivo, es decir, que tiene mucha vida.

IMPORTANTES DECLARACIONES DE LERROUX

DICE QUE EL INTERES POLITICO HA DE SUPEDITARSE AL INTERES DE LA PATRIA

MADRID.—Comentando las declaraciones del ministro de Fomento, Lerroux ha dicho que está perfectamente de acuerdo con Albornoz, y que el partido republicano radical no desea anticipar los acontecimientos.

—Por el contrario—añadió—verá con gusto que los socialistas afronten la responsabilidad de un Gobierno, al que prometo ayudar leal y desinteresadamente, porque hasta que se haya constituido definitivamente la República, los representantes en Cortes deben anteponer a los intereses particulares o de partido los de la Patria, los de España y los de la Libertad, que necesitan del prestigio de todos sus hombres y de la armo-

nia de conducta de sus representantes.

Fué preguntado respecto al momento de retirarse el Gobierno provisional, ya que los socialistas hablan de hacerlo en el instante en que se constituya la Cámara y Albornoz es partidario de continuar.

Lerroux dijo: —Este asunto no fué tema ni objeto de la liberación del Gobierno. Creo que las crisis son inevitables; pero cuantos menos haya, mejor. Y el ideal sería que este Gobierno supiera salvar las dificultades hasta que sea aprobada la Constitución y se definan los partidos y agrupaciones que han de intervenir en la vida política de España.

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL PROYECTO DE CONSTITUCION

República parlamentaria.
 Descentralización de funciones, salvo un mínimo indelegable por el Estado (art. 4).
 La Iglesia Católica, corporación de Derecho público (art. 6).
 Libertad de cultos (art. 11).
 Prestación personal de servicios civiles al Estado (art. 20).
 Suspensión de garantías condicionada ante el Poder legislativo (art. 25).
 Matrimonio, propiedad y cultura, bajo la salvaguardia del Estado.
 Ampliación del concepto de expropiación forzosa (art. 27).
 La expedición de títulos profesionales, facultad exclusiva del Estado (art. 31).
 Seis años cada período presidencial (art. 36).
 El presidente de la República nombra y separa libremente a los ministros. Separación forzosa de éstos cuando las Cortes les nieguen la confianza (art. 40).
 Eficacia de los convenios y Tratados internacionales en tanto se inscriban en la Sociedad de las Naciones (art. 41).
 La guerra a posteriori del arbitraje (art. 41).
 Facultad presidencial de disolver el Congreso (art. 42).

Veto suspensivo del presidente (art. 43).
 Referendo ministerial (art. 44).
 Responsabilidad del presidente por infracción o negligencia constitucional (art. 45).
 Ministros sin cartera (art. 48).
 Responsabilidad civil y criminal de los ministros (art. 52).
 Sistema bicameral.
 Senado corporativo y Congreso por sufragio universal. Voto femenino.
 Reunión automática de las Cortes el 2 de octubre de cada año (art. 62).
 Comisión permanente de las Cámaras (art. 67).
 Preguntas e interpellaciones de diputados y senadores, previamente formuladas por escrito. Posibilidad de que respondan los ministros y funcionarios (art. 69).
 Voto de censura al Gobierno, limitado al Congreso. Quorum de la mayoría absoluta de diputados (art. 70).
 La Justicia, poder autónomo (art. 71).
 Minuciosa y prolija regulación constitucional (art. 99).
 Quorum de 4/5 en el Congreso, para reformar la Constitución (art. 103).

AL CERRAR LA EDICION QUEMAN EN CORUÑA EL CONVENTO DE PADRES CAPUCHINOS Y CINCO CASAS

En Lugo dimitió el Ayuntamiento y muchos diputados provinciales como protesta por la ilegalidad de las elecciones. -- Cincuenta muertos y cien heridos en Kowno, durante la celebración de un congreso eucarístico. Fué producida la catástrofe por un grito de alarma dado por un malintencionado. -- Interesantes declaraciones del ministro de la Gobernación

CONSECUENCIA DE ILEGALIDADES EN LAS ELECCIONES

LUGO.—Se ha celebrado el escrutinio de las elecciones, y fueron proclamados triunfantes los candidatos oficiales de la conjunción, de la que forman parte el fiscal de la República, señor Elola, el general Sanjurjo, el doctor Recaséns, Portela Valladares y otros. Los rumores que circulaban de que había habido violencias e ilegalidades para dar el triunfo a la conjunción se han confirmado con esta proclamación, que dió el triunfo a los que no obtuvieron mayor número de sufragios. Los candidatos derrotados dirigieron un enérgico escrito de protesta al Gobierno, acusando al fiscal de la República de consentir que su candidatura saliera triunfante por procedimientos ilegales.

talado el convento de Capuchinos.

Una pareja de guardias de Seguridad que prestaba servicio en las inmediaciones invitó a los manifestantes a que se disolvieran y a que penetrara en el edificio una comisión para que pudieran comprobar que en él no había ningún religioso. Así lo hicieron, y al poco rato de salir los indicados sujetos comenzó a arder el convento. El fuego tomó rápidamente incremento y se propagó a las casas cercanas, respetando no obstante la iglesia que está al otro lado, sin duda debido a la dirección contraria del viento. Cinco casas comenzaron a arder rápidamente, y al acudir los bomberos fueron recibidos con hostilidad por los revoltosos. No obstante la presencia de los guardias de Seguridad y de las fuerzas de Guardia civil, los revoltosos pincharon las mangas de las bombas, inutilizando así los esfuerzos de los bomberos para atajar el incendio. El convento y las cinco casas de referencia, quedaron totalmente destruidas. Al intentar las fuerzas desalojar aquel lugar, los revoltosos les agredieron, teniendo aquellas necesidad de usar las armas de fuego para repelerlas, resultando varios heridos. En el Hospital ingresaron siete heridos, cuatro de los cuales están heridos de bala. A última hora de la noche habían circulado rumores de que las turbas habían también asaltado el convento de Dominicos, pero luego se comprobó que se trataba de una falsa alarma. La población se halla consternada por lo ocurrido y censura la pasividad de las autoridades que nada hicieron por evitarlo, no obstante haberse anunciado por la mañana lo que iba a ocurrir, y más teniendo en cuenta que las cinco casas destruidas estaban habilitadas por personas humildes que perdieron en el incendio todo su ajuar y estuvieron a demás a punto de parecer abrasadas.

sultando cincuenta muertos, a consecuencia de asfixia traumática y otras contusiones, y cien heridos, muchos graves.

LO QUE DICE MAURA DE ALGUNOS GRAVES SUCESOS

MADRID.— El ministro al recibir esta mañana a los periodistas les dijo que no tenía más noticias que comunicarles que las referentes a Coruña. Confirmó que a la salida de un mitin, al parecer sindicalista, un grupo bastante numeroso se dirigió al convento de los Capuchinos en actitud levantisca. Salieron a su paso fuerzas de la Guardia civil que fueron arrolladas por los revoltosos. Estos asaltaron el convento y le prendieron fuego. Ardió dicho edificio y algunas casas inmediatas. Durante estos sucesos resultaron algunos heridos, entre ellos un guardia de orden público. Añadió, que según le ha comunicado el gobernador a última hora patrullan por las calles fuerzas del Ejército y la tranquilidad es absoluta en estos momentos. El gobernador—siguió diciendo el señor Maura—tiene instrucciones concretas y podrá reprimir inmediatamente las perturbaciones que se produzcan. Con respecto a Málaga manifestó el ministro que la huelga se halla en tramitación y creía que hoy se ranudaría el trabajo reanando la tranquilidad en Granada y Valencia, hasta el punto de que no había recibido ninguna noticia relacionada con motines y conflictos en ninguna de dichas ciudades. Manifestó que el gobernador de Valencia nombrado ayer, jueves, saldrá para su destino hoy mismo. Un periodista le preguntó qué noticias tenía respecto a los sucesos que dijo habían ocurrido en Madrid. El señor Maura dijo: —Ninguna. Únicamente lo ocurrido en la ciudad Universitaria, no siendo cierto que haya adoptado medidas de precaución, pues no he querido producir alarma. Esta tal vez se haya producido alarma el que la fuerza de la Guardia civil se haya hecho cargo de la custodia o vigilancia de Bancos y conventos, en sustitución de las fuerzas del Ejército que las venía realizando antes. Este cambio sería el que despertó el temor. Después el señor Maura abordó el tema electoral. Un periodista le preguntó qué detalles tenía del escrutinio. El ministro replicó: —Pocos porque muchos pueblos no terminarán hasta hoy, viernes. No se positivamente si el subsecretario de la Gobernación tendrá acta o no, pues se discute una diferencia de setenta votos. —¿Qué procedimiento seguirá el Gobierno de las actas dobles? —Será el Parlamento quien decida sobre el particular sobre todo si hay que repetir elecciones. Terminó diciendo que mañana por la noche, después del Consejo saldrá de Madrid para descansar durante tres días y no volverá hasta el martes. También dijo que la semana próxima el Gobierno se dedicará a estudiar el anteproyecto de la Constitución. Preguntado si acudiría Lerroux al Consejo de hoy, replicó: —No lo sé. Pero creo que no regresará a Madrid hasta el martes.

SUSPENDE PAGOS LA BANCA BAUER LA TERCERA ETAPA DE LA VUELTA A FRANCIA

MADRID.—Ayer por la mañana la Banca Bauer presentó un escrito en el Juzgado de primera instancia solicitando se le declarara en suspensión de pagos por un plazo de tres años. A la aludida instancia acompañaban los justificantes necesarios para demostrar que tal medida obedecía a la crítica situación en que se hallan los negocios en que interviene la casa, así como a la depreciación sufrida por los valores que tiene en cartera. El Juzgado comenzó a practicar las oportunas diligencias previas a la declaración de la suspensión solicitada. Se ignora a cuánto asciende las cifras del activo y del pasivo. TAMBIEN LA C. I. A. P.

BREST.— La clasificación de los corredores de la tercera etapa de la vuelta a Francia, Dinat, (206 kilómetros) ha sido la siguiente: Primero, Baltechini, italiano, en 6 horas, 17 minutos, 29 segundos. Segundo, Le Calbé, francés, a medio largo del anterior. Tercero, Etophel, alemán, igual tiempo. Cuarto, Metzge, Quinto, Altemburger. Sexto, Siegel. Séptimo, Sche pers, belga, igual tiempo. Octavo, Antenet, suizo, igual tiempo. No veno, Dewaele, belga, igual tiempo. La clasificación al fin de esta etapa es la que sigue: Primero, Le Calbé, en 19 horas, 14 minutos y 41 segundos. Segundo, Metzge, alemán. Tercero, Niegel. Cuarto, Schophel. Quinto, Dewaele. Cardona, español, se clasificó en último lugar en la etapa de ayer por haber corrido un gran trecho detrás de un automóvil.

Yer mismo por la noche se reunió el Ayuntamiento, y a propuesta del alcalde, se acordó presentar la dimisión colectiva.

También se retiraron de la Diputación los elementos de la Alianza republicana, los socialistas y los de la derecha liberal, a cuyo partido pertenecen los perjudicados por la ilegalidad cometida. También es seguro que otros Ayuntamientos de la provincia, en vista de la actitud del pueblo, hagan lo mismo. El Gobierno civil estuvo anoche custodiado por la Guardia civil.

EN CORUÑA QUEMAN UN CONVENTO

CORUÑA.—Ayer por la mañana se reanudó el culto en la iglesia de los PP. Capuchinos. Un periódico local dió la noticia. A media mañana se repartió profusamente por la población una hoja impresa en la que se protestaba de aquel acto, que calificaban como un desacato a la voluntad del pueblo, puesto que éste había expulsado a los religiosos de los edificios, y por tanto, no debían de volver a ellos hasta que el pueblo no autorizara dicha vuelta. En la expresada hoja, que aparecía firmada por la Federación Local Obrera, se invitaba al pueblo a que asistiera a un mitin que iba celebrarse a las siete de la tarde en la Plaza de Toros. A dicha hora se celebró el anunciado mitin, al que concurrieron unas dos mil personas, que a grandes gritos protestaban del Gobierno, por haber autorizado la vuelta de los religiosos. Uno de los oradores dijo que no debía consentirse la vuelta de los religiosos hasta que las Cortes decidieran sobre el asunto. Otro afirmó que eso debía hacerse constar así inmediatamente.

MADRID.—Esta tarde la Compañía Ibero Americana de Publicaciones reunió a sus colaboradores en el negocio editorial para comunicarles que, como consecuencia de la suspensión de pagos de la Banca Bauer, con la que operaba la C. I. A. P., ésta acordó suspender pagos, mañana, como medida de previsión.

Los reunidos acordaron dar a la Compañía Ibérica toda clase de facilidades para que pueda continuar desarrollando su labor. Es propósito de la mencionada empresa editorial continuar en su labor, reanudando incluso las publicaciones pendientes. El director insistió en que se trata de medidas de previsión, que no repercutirán en el negocio.

UNA MUJER MUERTA Y VARIOS HERIDOS

FERROL.—En la carretera de Betanzos volcó ayer un automóvil ocupado por veinte comerciantes ambulantes que regresaban de una feria. Resultaron heridos todos los ocupantes del vehículo y tres, uno de ellos el chófer, con quemaduras de bastante gravedad. Otro automóvil que marchaba por la misma carretera con dirección a Villalba atropelló a una mujer a la que causó lesiones tan graves que falleció pocos momentos después. El automóvil causante de la desgracia huyó.

Teatro Campoamor

A las 6 3/4 (Moda)
 A las 10 1/2 (especial)
 DEBUT DE LA GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS DEL TEATRO LARA, DE MADRID
 Primera vedette
 LAURA PINILLOS
 Primer actor y director
 MARIANO OZORES
 Otro primer actor
 PEDRO BARRETO
 Primera tiple
 LUISA PUCHOL
 La zarzuela bufa, con cuadros de revista, de Arniches y Abati, música del maestro Alonso,

La princesa Tarambana

Bailarina SARA RIVERA
 Bailarin, KLEIS
 Esclavas, Odaliscas, La guardia del Emir, Balandristas, Bañistas, Americanas, Desfile.

SOLO POR TRES UNICOS DIAS

A la salida del mitin los concurrentes, se dirigieron al Gobierno civil, entregando al gobernador las conclusiones aprobadas. Poco después se formó en el Ensanche un grupo de unos cincuenta individuos, en su mayoría mozalbetes, capitaneados por un maleante muy conocido de la Policía. Este grupo apedreó el convento de los Maristas y luego el de los Maristas que se halla en frente de aquél, rompiendo todos los cristales de ambos edificios. Luego marcharon al barrio de Santa Lucía, donde se halla ins-

LA PROCLAMACION DE DIPUTADOS

YA LO HAN SIDO LOS DE MADRID Y BILBAO

EN MADRID

MADRID.—Se ha verificado en la Audiencia provincial el escrutinio y proclamación de candidatos triunfantes en las elecciones del domingo.

Por la capital fueron proclamados los siguientes:

- Alejandro Lerroux.
- Roberto Castrovido.
- Pedro Rico.
- Felipe Sánchez Román.
- Francisco Largo Caballero.
- Julián Besteiro.
- Luis de Tapia.
- César Juarros.
- José Sanchis Banda.
- Andrés Ovejero.
- Melchor Marial.
- Manuel Corcero.
- Andrés Saborit.
- Trifón Gómez.
- Angel Ossorio y Gallardo.
- José Sánchez Guerra.
- Melquiades Alvarez.

POR LA PROVINCIA

Fernández Quer.
Fernández Clérigo.
Araúz.
Rojo González.
Acero.
Clara Campoamor.
Victoria Kent.

EN BILBAO

BILBAO.—Ayer por la tarde terminó el escrutinio de las elecciones.

Fueron proclamados los siguientes diputados:

Juan Antonio Aguirre.
Marcelino Orejas.
Francisco Tasterrechea.
Todos, defensores del Estatuto vasco.
Por la capital, don Indalecio Prieto, don Luis Araquistáin (socialistas), don Ramón Aldasoro y don Vicente Fatras (republicanos), y por las minorías, don José Hernos, don Manuel Eguileor. Estos también defensores del Estatuto vasco.

ASAMBLEA PROVINCIAL DE ACCION NACIONAL

Ayer quedó constituido el Comité central

Ayer se celebró una Asamblea provincial de Acción Nacional, con asistencia de muchos delegados y representantes de pueblos de la provincia.

Presidió la primera parte el señor Moutas, el cual dijo que desde ahora esta agrupación es un partido político dispuesto siempre a defender los grandes principios fundamentales de Religión, Familia, Orden, Propiedad y Trabajo.

A continuación quedó designado por aclamación el siguiente Comité Central:

Presiden e, don José María Fernández Ladreda; vicepresidente, don Bernardo Aza; secretario, don José García Cernuda; Tesoro, señor de Blas; vocales, don Ramón González, don Rafael del Riego, don José María Moutas, don Ignacio Cuervo Arango y don Alfonso Noriega.

El señor Ladreda, una vez que hubo tomado posesión de la presidencia, pronunció un discurso para dar las gracias por el nombramiento y para invitar a todos a que trabajen con fe y entusiasmo olvidando cuanto en otro tiempo pudiera ser motivo de desunión.

En estos momentos difíciles, el aglutinante principal para nosotros—decía—debe ser la Religión, respecto a la cual no caben discusiones ni interpretaciones, sino una obediencia absoluta a la Iglesia.

Tocó también la cuestión social, para manifestar cómo esta nueva agrupación ha de actuar en este campo para difundir las doctrinas sociales cristianas.

Y, por último, tratando ya de la organización práctica, abogó por que se forme una juventud propagandista.

El señor Ladreda fué muy aplaudido.

Intervinieron después algunos de los concurrentes y se dió por terminada la Asamblea, en la que hubo mucho entusiasmo.

Ahora el Comité trazará un plan y seguidamente comenzará una propaganda intensa por toda la provincia.

MAS DATOS DEL ESCRUTINIO

EN ILLAS

Albornoz, 130; Ayesta, 132; Buylla, 129; Díaz, 130; Fernández (A.), 131; Alas, 131; Martínez (C.), 131; Menéndez (T.), 131; Mouriz, 131; Ayala, 131; Rico, 131; Vigil, 129; Pidal, 1; Barriobero, 0; Menéndez (A.), 2; Niembro, 0; Sarmiento, 2; Balbontín, 0; Escobedo, 0; Martínez, 0; Morán, 0; Bullejos, 0; Fuente, 0; Gutiérrez, 0; Rodríguez, 0; Valdepare, 1; Juegas, 1; Madera, 1; Lombardía, 1; Segura, 1.
Electores 386. Votaron 136.

EN IBIAS

Albornoz, 1.609; Ayesta, 1.607; Buylla, 1.607; Díaz, 1.607; Fernández (A.), 1.607; Alas, 1.608; Martínez (C.), 1.603; Teodomiro Menéndez, 1.609; Mouriz, 1.603; Ayala, 1.608; Rico Avello, 1.609; Vigil, 1.606; Valdepare, 23.
Los demás candidatos no tuvieron votación.
Electores, 2.103. Votaron 1.609.

EN ILLANO

Albornoz, 180; Ayesta, 180; Díaz, 143; Amador Fernández, 179; Alas, 180; Martínez (C.), 176; Teodomiro Menéndez, 179; Mouriz, 172; Ayala, 180; Vigil, 179; Rico,

177; Pidal, 18; Madera, 8; Valdepare, 28.
Electores, 337. Votaron 186.

EN LAVIANA

Albornoz, 1.643; Ayesta, 1.341; Buylla, 1.255; Díaz, 1.630; Amador Fernández, 1.543; Alas, 1.618; Martínez (C.), 1.174; Teodomiro Menéndez, 1.586; Mouriz, 1.599; Ayala, 1.652; Rico, 1.119; Vigil, 1.567; Barriobero, 389; Menéndez (A.), 55; Niembro, 50; Sarmiento, 63; Balbontín, 188; Escobedo, 342; Martínez (F.), 396; Morán, 194; Bullejos, 276; Fuente, 212; Gutiérrez, 282; Rodríguez, 230; Segura, 175; Valdepare, 187; Juegas, 182; Madera, 125; Lombardía, 186.
Electores, 2.532. Votaron 2.100.

EN LUARCA

Albornoz, 2.310; Ayesta, 1.668; Buylla, 2.232; Díaz, 1.888; Amador Fernández, 2.058; Alas, 2.230; Martínez (C.), 2.008; Teodomiro Menéndez, 2.248; Mouriz, 2.220; Ayala, 2.191; Pidal, 92; Barriobero, 272; Menéndez (A.), 969; Niembro, 94; Sarmiento, 604; Balbontín, 0; Escobedo, 0; Martínez, 0; Morán, 0; Bullejos, 16; Fuente, 0; Gutiérrez, 8; Rodríguez, 8; Valdepare, 102; Segura, 102; Lombardía, 35; Madera, 23; Juegas, 12.
Electores, 5.274. Votaron 2.510.

BALNEARIO ALCEDA-ONTANEDA

De positivo resultado en la curación de enfermedades de PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ y ARTRITISMO. IMPORTANTES REFORMAS EN AMBOS ESTABLECIMIENTOS GRAN HOTEL DE ONTANEDA

TODO CONFORT

Compañía de Vapores Correos Holandeses

HOLLAND AMERICA LINE
Servicio CUBA MEXICO y EE. UU.

El trasatlántico VOLENDAM

magnífico vapor de 25.600 toneladas de desplazamiento, saldrá del MUSEL (Gijón), el 15 de Noviembre próximo, en viaje rápido extraordinario, para HABANA y VERACRUZ, admitiendo pasaje de

Lujo, Primera, Turista y Tercera ordinaria

IMPORTANTE: Sus magníficos camarotes y salones de 2.ª clase serán destinados, en este viaje extraordinario, para la denominada CLASE TURISTA, a precios reducidos.

Para informes, dirigirse a su consignatario:

VIUDA DE A. LOPEZ DE HARO

Instituto, 30-1.

GIJON

Apartado 71-Teléf. 69.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

A PRIMERA HORA DE AYER SE PRODUJO UN VIOLENTO INCENDIO

MADRID.—A las ocho y media de la mañana de ayer se advirtió un incendio en una casa de la calle de Mariana Pineda que hace esquina a la de Preciados.

Por la densa columna de humo que salía del tejado podía presumirse que se trataba de un fuego de importancia.

Esta circunstancia y lo céntrico del sitio por el que aquella casa pasaban gran número de empleados de oficinas y escritorios que se dirigían a sus diarios quehaceres, hizo que bien pronto se formara una compacta

masa de gente en las proximidades del edificio incendiado.

Varias parejas del Cuerpo de Seguridad acudieron prontamente y procedieron a acordonar lugar del suceso.

Con la acostumbrada rapidez acudieron las bombas de incendios con el personal necesario que seguidamente comenzó sus trabajos para lograr la extinción del fuego.

Este parece que se inició en azotea probablemente, a causa del desprendimiento de una chimenea de alguna chimenea cercana y las llamas prendieron rápidamente en la armadura del edificio que se quemó en gran parte.

A las diez próximamente de mañana quedó sofocado totalmente el incendio.

Los daños causados por éste son de bastante consideración.

LEJIA DE SOSA "DRAGON"

No quema la ropa. No estropea las manos. No tiene olor. Sirve para fregar vajilla, mármol, pisos de madera y mosaicos, chapas de cocina, cuartos de baño, cristales. Disuelve las grasas, lava las manos de pintura o grasas; especial para el lavado de botellas y barriles de sidra, cerveza, vino, etc., etc. No debe faltar en ninguna casa. Las señoras y las muchachas se darán cuenta de que no hay nada tan práctico y que cueste menos trabajo para la limpieza. La ropa se lava más pronto y queda más blanca. Venta en Droguerías y en Pi y Margall, 35, — Gijón.

Precio del paquete: 0,25.

NO SE TIENEN NOTICIAS DE UN BARCO DE PESCA

ALMERIA.—Reina en esta población gran ansiedad ante la suerte que pudo haber corrido una embarcación pesquera que salió de este puerto en la madrugada del lunes y de la cual no ha vuelto a saberse ninguna noticia.

No obstante, se cree que el citado barco se vería obligado a refugiarse en alguna ensenada huyendo del fuerte temporal.



"Yo probé extractos de centenares de animales de edades diferentes antes de descubrir el extracto de biocel que rejuvenece el cutis humano"



"El extracto de biocel tonifica los músculos relajados de la cara y procura firmeza, frescura y lozanía a la tez".



"Una mujer de 50 y hasta de 60 años puede conseguir una tez que envidiarían muchas jovencitas"



"A los 48 años logré aparentar 33 y gané así un premio de 10.000 francos."



"Como he conquistado un marido rico"

En los laboratorios de la Universidad de Viena el profesor médico Stejskal realiza el maravilloso descubrimiento del biocel de la piel, asombroso producto que rejuvenece el cutis.

A raíz de experimentos clínicos de alimentación de la piel practicados por el profesor Stejskal con mujeres de 55 a 72 años, se ha advertido que las arrugas desaparecen completamente a las 3 semanas. (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena).

Este maravilloso y concentradísimo extracto de biocel, obtenido con animales jóvenes, lo contiene ahora la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, alimento del cutis de color de rosa, preparada según el procedimiento especial del profesor médico Stejskal.

La señora Guilhaudin escribe: "Empleé la crema Tokalon, alimento del cutis, con resultados sorprendentes. A pesar de que tengo ya 48 años y tres hijos no aparento más que 33 años. Tomé parte en un concurso de belleza y gané el primer premio, de 10.000 francos".

Otra mujer escribe: "Mi marido declaró que lo primero que le llamó la atención en mí fué mi tez radiante. Hasta ahora no sospecha que tengo más de 40 años y que anteriormente mi cara llevaba surcos feos y arrugas. Debo enteramente mi belleza juvenil que admira tanto al uso de la crema Tokalon, alimento del cutis "biocel".

Empleen esta nueva Crema Tokalon, alimento del cutis "biocel", de color de rosa, por la noche; nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Por la mañana empleen la crema Tokalon blanca, sin grasa; hace desaparecer las espinillas, aprieta los poros dilatados y tonifica la piel.

Noticias de Gijón

Quedó aplazada la reunión plenaria de la Junta de Obras.--Se autoriza para que trabajen algunos buques.--Aumenta la animación en la playa.--Del conflicto en "La Algodonera".--Función a beneficio de los obreros parados

AL "BOLETIN OFICIAL"

Ayer se remitió al "Boletín Oficial" de la provincia para su publicación, el anuncio relativo a las nuevas alineaciones acordadas por el Ayuntamiento en una de las sesiones últimas, para el barrio de Cimadevilla.

ANIMACION EN LA PLAYA

Ya en pleno verano, Gijón va adquiriendo esa fisonomía animada que le distingue como población estival. Han comenzado a llegar veraneantes, y la playa se ve invadida por miles de bañistas, formando en ella los acostumbrados paseos matinales.

La Comisión Municipal de festejos entendiéndose que el eje del verano gijonés debe ser la playa, tiene el propósito de derivar hacia ella la mayor animación y, al efecto dispuso que las audiciones de la Banda de Gijón que se celebraban habitualmente en la calle Corrida, tenga lugar en la playa. Ayer tarde se celebró allí la primera de estas audiciones.

EL CONFLICTO DE "LA ALGODONERA"

Siendo una de las razones, acaso la más importante de las alegadas por la Gerencia de "La Algodonera" para justificar la imposibilidad de atender a las reclamaciones de los obreros, la competencia de las fábricas de las provincias de Santander y Coruña, a causa de tener establecida una jornada mayor de ocho horas, la Comisión obrera, en una reunión celebrada en la Alcaldía, atendiendo a la indicación del señor del Río, accedió a suspender la fecha del paro en tanto se aclare dicho extremo con mayor razón ahora que el Gobierno acordó adoptar medidas para que se cumpla sin excepción la jornada de ocho horas.

El alcalde quedó encargado de informarse de lo que haya de cierto con respecto a la jornada de trabajo en dichas fábricas para lo cual inició ya las oportunas gestiones.

UN RELOJ PUBLICO

Nos manifestó ayer el alcalde, señor del Río, que, desde hace tiempo, venía realizando gestiones cerca de los elementos dirigentes de la Compañía Nacional Telefónica para conseguir que en el remate de la torre que está construyendo en la Plaza de Galán, esquina a la calle Corrida, se instalase un reloj de esfera bien visible para el servicio público. Al efecto, escribió, interesando esa mejora, dos cartas: una al Consejero de la Compañía, don Amadeo Alvarez Garcia, recordándole el interés que siempre se ha tomado por todas las cosas que se refieren a Gijón, y confiando en que no negará su valiosa ayuda cerca de la Compañía para conseguir que esta petición tenga la más favorable acogida. Y otra al Director General de la Telefónica, don Gumersindo Rico, en la que dice:

"Muy distinguido señor mío: Con motivo de la reforma de la antigua Plaza del Carmen se suprimió el reloj público instalado precisamente, en el lugar en que, actualmente se está levantando el edificio de esa Compañía. Es un servicio del que se resiente el público y por eso me permito dirigirme a usted a fin de alcanzar de esa Compañía que disponga de la instalación de un reloj en la torre que remata la esquina del referido edificio. Dejo a su buen criterio la conveniencia del ruego que le formulo y que estimo es una mejora hasta conveniente para la misma Compañía, pues prestaría con ello un gran servicio a cuantos tenga la necesidad de utilizar los del teléfono. En la seguridad de que usted hará todo lo que esté de su parte por atenderme, le anticipa las más expresivas gracias su affmo. s. s. q. e. s. m.—Isidro del Río".

POR LOS OBREROS PARADOS

Hoy se celebra en el teatro Dinorra por iniciativa de un grupo de señoritas gijonesas, la fun-

ción benéfica que se dedica a remediar la situación creada por la aguda crisis de trabajo. Se ha reunido para llevar a la práctica esta simpática idea, un plantel de bellísimas señoritas gijonesas, las que secundan con el mayor acierto a jóvenes de nuestra buena sociedad que ya en otras ocasiones y con fines benéficos demostraron en ese mismo teatro verdadera autoridad en materia artística. Se espera que esta función que se repetirá por la noche, constituya un éxito y verdadero acontecimiento social como perbete su ponerlo el hecho de que las localidades estén ya casi agotadas.

La Comisión organizadora está recibiendo donativos para la mayor eficacia de los propósitos que se persiguen.

UNA AGRESION

Hallándose trabajando en una finca de su propiedad el vecino de Baldornón, barrio de Salientes Angel Díaz Suárez, fué agredido por sus convecinos Jerónimo Alvarez y Gumersindo Alvarez, los cuales le acometieron con una navaja y un azadón, causándole dos heridas contusas en la cabeza y otra, también, incisa, en la nariz, de las que le asistieron en la Casa de Socorro, siendo calificadas de menos graves.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

INVITACION DEL GOBERNADOR

El gobernador civil envió ayer una carta al Presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Gumersindo Junquera, rogándole que en vista de que el ingeniero Director señor Castro, se ve obligado a permanecer en su domicilio a causa de la lesión sufrida el día anterior, tuviera a bien tomar a su cargo las gestiones para la solución del conflicto, solicitando el concurso de los vocales de la Comisión Permanente de la Junta, del secretario señor Hultón, y del segundo ingeniero señor Villanueva, que sustituye al señor Castro en sus gestiones.

REUNION DE LA JUNTA

Alegaba el gobernador la necesidad de no prolongar por más tiempo una situación que origina a Gijón tan graves perjuicios y esta consideración movió al señor Junquera a provocar ayer mañana, una reunión particular en las oficinas de la Junta a la que asistieron el Presidente de este organismo, el vicepresidente señor Suárez Moris, el ingeniero señor Villaverde y el secretario señor Hultón.

Los reunidos, que hasta ayer no

tuvieron intervención alguna en las negociaciones hasta ahora realizadas, dedicaron toda la mañana al estudio de los antecedentes del conflicto planteado por los obreros de la Junta. Terminó la reunión a la una de la tarde, habiéndose convocado a la Comisión de huelga para las cuatro de la tarde en las oficinas de la Junta, invitando a todos los vocales de la Comisión Permanente para que asistieran e intervengan en estas negociaciones que se llevarán ya directamente entre la Permanente y la representación de los obreros.

Por este motivo, y a causa de continuar alejado de las funciones el señor Castro, la reunión plenaria anunciada para hoy quedó aplazada sin señalarse hasta ahora nueva fecha para su celebración.

EL CONFLICTO EN LOS MUELLES

El conflicto, en el cuarto día, continúa estacionando y limitando al personal de la Junta, pues to que la Asamblea de los huelguistas autorizó a los atibadores y a las tripulaciones de los buques a seguir trabajando utilizando los elementos mecánicos de a bordo. En el Musel, efectuaban faenas ayer con estos medios, los vapores "Pitas", y "Nuevo Vicentín" que descargaban pinos, el holandés "Slotlaan", ultimando la descarga de maíz que terminó ayer a última hora, y el "Aizkori Mendi" que llegó ayer mañana con carga general.

En los cargadores de Langreo realizaban operaciones ayer de carga de carbón los vapores "Zurriola", "Uriola", "Cabo Santa María" y "José María".

El vapor "Mari Eli" que se hallaba en el Musel hace días, detenido a causa del conflicto y con un cargamento de chatarra, en vista de la prolongación de la huelga, salió ayer para Bilbao don de descargará.

Ayer llegó al puerto exterior otro buque extranjero con cargamento de chatarra y es probable que, como el anterior, sin atracar se dirija a otro puerto del litoral a aligerar el cargamento.

El vapor "Cabo Huertas", que llegó ayer con cargamento de aceite, quedó atracado en los muelles comerciales y con autorización expresa del Comité de huelga, que tuvo en cuenta la escasez de este artículo de primera necesidad en Gijón podrá ser descargado normalmente

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS

Maria Santiuste, vacío, Santander.
Aizkara Mendi, general, Santander.
Carmen, general, Santander.
J. Manuel Urquijo, vacío, Barcelona.
Río Navia 2, pinos, Navia.
Manuel, madera, Bilbao.

SALIDAS

Mari Eli, chatarra, Bilbao.
Recalde, general, Navia.
El Gaitero, general, Villaviciosa.
Marian, carbón, Santander.

Clínica de Asuero
y de enfermedades de la piel y secretas

Médico fundador: **FERNANDO ASUERO**

Médico Director en Asturias: **FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO**

GIJÓN, Instituto, 20

De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:
Asma esencial - Neuralgias - Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides - Dismenoreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sorderas catarrales - Piorreas - Epilepsia - Cólicos hepáticos - Alteraciones nerviosas - Hipertensión - Insomnios - Trastornos circulatorios - Ciáticas

Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria etc., al director.

Núm. 10

¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO

(Editorial VOLUNTAD)

sltivo que el que resultaba de sus palabras. Aunque vano, don Gabriel era muy flexible, y, además, la presencia del joven marqués de la Puente ejercía sobre él cierta especie de fascinación. Así es que, haciendo su cuerpo un arco, respondió con tono humilde e insinuante:

—Yo respeto en usted, señor marqués, nobles infortunios que he procurado inútilmente evitar, pero que, hasta cierto punto, excusan la vivacidad de sus palabras. No se deje usted llevar de falsas apariencias. Mis actos como administrador de su casa pueden arrostrar sin temor la publicidad, y aunque su señor padre difunto los ha aprobado, pronto estoy, si usted lo desea, a dar nueva cuenta de ellos.

—No he venido—dijo Eduardo sin cambiar de actitud—a pedirle a usted cuentas. Lo que mi señor padre ha autorizado con su firma,

tuerto o derecho, yo he de respetarlo. Pero, si usted ha tenido mandato en otro tiempo para dirigir los asuntos de mi familia, yo no se lo he dado a usted para mezclarse en los míos. Nada más tengo que decir.

Al acabar de pronunciar estas palabras, el joven se dirigió a la puerta.

Aunque un poco más tranquilizado, no entraba en los cálculos de don Gabriel que la entrevista concluyera en tan malos términos, y dijo, siguiendo a Eduardo: —Perdone usted..., pero las palabras acerbas que usted me acaba de dirigir exigen de mi parte una explicación...

Eduardo, que se hallaba ya en el umbral de la puerta, se volvió, y dijo, encarándose con el desconcertado millonario:

—Ya le he dicho a usted que no he venido a...oir explicaciones. Si me he impuesto la violencia de

penetrar como un extranjero en esta casa, que fué la casa de mis padres, es porque...

Al llegar aquí, el joven calló de repente, y vivísima emoción se pintó en su rostro. Por la puerta que había dado paso a don Gabriel entraban, adelantándose hacia él, dos mujeres. Una de ellas, la más joven, al ver a Eduardo, lanzó una exclamación de sorpresa, y en su rostro se retrataron las mismas impresiones, poco más o menos, que en el de Eduardo.

Don Gabriel volvió la cabeza, y, al encontrarse con su mujer y su hija, se mordió los labios con gesto contrariado; pero, como estaban ya cerca, hizo de necesidad virtud, y, colocándose entre las dos y señalando a una y a otra, dijo, presentándolas a Eduardo:

—Mi mujer..., mi hija...

Luego, volviéndose a éstas y señalando al joven con el mismo aire de obsequiosa cortesía, balbuceó:

—El señor marqués de la Puente.

Eduardo, que estaba ya, como hemos dicho, en los umbrales de la puerta, se adelantó algunos pasos e hizo un saludo profundo a las dos recién venidas. Su fisonomía había cambiado por completo; al frío disgusto que fruncía sus cejas y daba a sus miradas una expresión sombría, había reemplazado singular animación que iluminaba sus ojos y encen-

día sus mejillas. Era indudable que la vista de la joven que acababa de entrar había obrado en él esta transformación. ¿La joven y él se conocían? Mirando a aquella todavía más ruborizada y conmovida, se completaba la convicción.

Era la esposa de don Gabriel una señora como de poco más de cuarenta años, que conservaba grandes restos de belleza. Tenía hermosos ojos negros, llenos de bondad, rostro muy bien perfilado y buena presencia; vestía con sencillez que parecía quizá exagerada, si no la hiciera olvidar la natural distinción de su persona.

En cuanto a su hija, era su "vera efigies", pero animada por el fuego de los veinte años y con una gracia de expresión de esas que se sienten y no se describen. Su tez, de un blanco mate, sobre la que brillaban dos ojos dotados de singular hechizo, estaba teñida a la sazón de vivísimo carmin. Era más bien alta que baja y la esbeltez de su talle nada debía al corsé.

Rompió el silencio un poco embarazoso que siguió a la presentación la voz dulce de la señora de Cabañas.

—El señor marqués de la Puente—dijo—no es ni debe ser un extraño para nosotras—. Luego, dirigiéndose a Eduardo, añadió con voz ligeramente trémula:—Así es que, habiendo sabido por Santia-

go que estaba usted con mi marido, me he apresurado a venir con Luisa a hacerle a usted los honores de esta casa, donde será siempre recibido como merece el último de los descendientes de sus antiguos señores.

—¿Quisiera ver en mi pellejo al comendador mayor de Santiago!—pensó el pobre Eduardo, subyugado por la presencia de la hija y obligado por la manera franca con que la madre afrontaba la situación a decir algo.

—Señora—balbuceó inclinándose—, los penosos recuerdos que en mi ha podido despertar esta morada me obligan a agradecer doblemente la bondadosa acogida que en ella se me dispensa.

—¿Qué cambio de tono!—decía entre sí, confundido, don Gabriel—. No hay como las mujeres para salir de estos apuros!—Luego añadió en voz alta, dirigiéndose a su mujer:—¿Conque conocías al señor marqués!

—Oh, sí—contestó ésta.—

—¿Yo no—repuso con viveza Luisa. Es la primera vez que tengo el gusto...

No concluyó su frase porque una mirada de Eduardo añadió nuevo fuego a sus mejillas, que tenía ya como brasas.

—Aquí está aquella voz que sonaba constantemente en mis oídos—pensó el joven—. Música de Mozart, y por cierto que ha dado una nota falsa...

—¿Y a qué debemos el placer

INFORMACION DE LA PROVINCIA

NOTICIAS DE SAMA DE LANGREO

Sobre el cierre de los comercios en domingo.--Donativo para los obreros parados

Nos dijo ayer el alcalde, don Celso Fernández, que a su conocimiento habían llegado noticias que denunciaban el incumplimiento del descanso dominical en los comercios, pues había algunos industriales que la vulneraban contraviniendo abiertamente lo ordenado.

Como no está dispuesto a consentir se burlen sus órdenes, ha ordenado a sus agentes estrechen la vigilancia y le denuncien a todos los comerciantes que no acaten lo que se disponía en el bando últimamente publicado.

Son ya varias las multas que nuestro alcalde lleva impuestas a diferentes comerciantes que han burlado su bando, y de persistir en su actitud, hállase decidido nuestro alcalde a solicitar el concurso de las autoridades superiores, a fin de que se cumpla lo dispuesto en todas sus partes.

¿POR QUE NO SALE LA CUBA DE RIEGO?

Hace ya unos cuantos días que la cuba de riego de nuestro Ayuntamiento no sale a cumplir su cometido, por lo que nuestras calles se encuentran llenas de polvo, lo que ocasiona las consiguientes molestias a los viandantes.

Cuando sólo contábamos con la cuba de riego vieja, nos explicábamos estas interrupciones en el servicio de riego, porque aquella cuba se inutilizaba cada momento, pero ahora que nuestro Ayuntamiento cuenta con una soberbia regadora, que no tiene todavía un año, nos extraña el que se haya inutilizado ya.

UNA BODA

Con el indisoluble lazo del matrimonio, se han unido en nuestra iglesia parroquial la bella y gentil señorita Irundina L. García Montes, de esta localidad, y estimado joven llanisco Ramón Junco Toral.

Bendijo la unión el culto y virtuoso párroco, don Genaro López, y fueron apadrinados por la simpática y bella señorita Marujina Pañeda y don Nicanor Fernández.

Firmaron el acta como testigos don Fructuoso Fernández, don José Argüelles y don Secundino Naval.

Después de la ceremonia religiosa, los novios obsequiaron a sus invitados con suculento banquete, que fué servido en casa de la madre de la novia, Severina Montes.

La fiesta tuvo una prolongación por la tarde, en que se organizó animado baile a los acordes de una pareja de gaita y tambor. Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a todos sus familiares.

LAS SILLAS DE LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Alcaldía se nos facilitó la siguiente nota:

Al hacerse cargo el concejal

señor Celaya de la administración de las sillas pertenecientes a la Asociación de caridad y proceder a inventariarlas, observó que faltan doscientas, que seguramente se hallarán en sitios para donde han sido pedidas con motivo de algún acto, festival, etc.

Se ruega a las personas en cuyo poder se hallen dichas sillas tengan la bondad de entregarlas a la mayor brevedad en el almacén sito en el macelo municipal, urgé sean entregadas pronto, para pintarlas, arreglarlas, etc."

EDUARDO ZAMACOIS, EN LANGREO

Con el objeto de ver de cerca las explotaciones mineras, estuvo en esta villa el popular novelista Eduardo Zamacois.

El señor Zamacois se propone escribir una novela de ambiente minero, y a tal efecto bajó a los pozos mineros para cerciorarse de su funcionamiento.

En su excursión por las minas le acompañó el director de minas de Duro Felguera don Ramón Moreno y demás ingenieros.

PARA LOS OBREROS PARADOS

Con destino a los obreros parados, la empresa de Carbones Asturianos ha entregado al alcalde la cantidad de 400 pesetas.

DESDE AVILES

UNA AGRESION

Por cuestiones de escasa importancia discutieron lo tarde del miércoles Josefa Rosal Campa, de 26 años, casada, y Oliva García soltera, ambas vecinas de los barrios de Carce y Cueto (San Cristóbal).

No obstante, Oliva no quedó conforme con la disputa surgida entre las dos contrincantes, y ayer, jueves, esperó a Josefa que pasara por un camino, y, llamando a Oliva a su hermano, la arremetieron dándole un palo, y hubo de ser asistido en la Cruz Roja de una herida contusa en la mejilla izquierda, de carácter leve.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS

Vapores "Españeira", madera, Foz.

"San Juan de Dios", apeas, Navia.

"Pepín Suárez", traviesas, Luarca.

"Luis Caso de los Cobos", lastre, Nantes.

"Iciar", apeas, Cedeira.

SALIDAS

Vapor "Margarita", abonos, Bilbao.

UN SUICIDIO

A las seis y media de la mañana de ayer, varios obreros que se dirigían al trabajo, hallaron en las cercanías de la estación del Ferrocarril de Carreño, en esta villa, el cadáver de un joven, lo que inmediatamente comunicaron a la Guardia civil, quien acudió

al citado lugar, dando cuenta de lo sucedido al juzgado, el cual se personó seguidamente con el forense.

No obstante haber buen número de personas en el lugar del suceso, no ha podido ser identificado el cadáver, y en virtud de ello el señor juez, ordenó fuese trasladado al depósito de la Cruz Roja, en donde más tarde fué reconocido por un cuñado suyo, quien manifestó que el muerto se llamaba Daniel Cuervo, de 29 años de edad, soltero y vecino de Tabaza (Carreño).

Próximo al cadáver se encontró una escopeta, con la que puso fin a su vida, dejando también escritas diferentes cartas para la familia y amigos en las que se despedía.

A las doce de la mañana fué conducido al cementerio, en donde se le practicó la autopsia.

Descanse en paz su alma.

DE UNAS OBRAS

Fué adjudicada provisionalmente a don Marcelino Fernández de Gozón, que rebaja el tipo de subasta, fijado en 22.317,60 pesetas a 19.999,00 las obras de pavimentación de las calles de Emile Rebin y Pedro Menéndez.

Grado

BODA

En la iglesia parroquial de esta villa, unieron para siempre sus destinos la bella señorita Ana María Iribarren de distinguida familia de esta localidad y el joven don Senén Tuñón, perteneciente a honorable familia de Quirós.

Ofició en la ceremonia nupcial el M. I. señor don Martín Andreu canónigo de la Basílica de Covadonga, actuando de padrinos don José Rodríguez Molín y doña Isabel Valdés Solís, tía de la novia.

Firmaron el acta como testigos don Julio Tuñón y don José Rodríguez.

Representó al juzgado don Rafael Andreu.

Los recién casados, a los que deseamos todo género de venturas, salieron a recorrer las más importantes poblaciones de España.

VILLAVICIOSA

EN DEFENSA DE LA VERDAD

Nuestro buen amigo el estimado obrero de esta localidad, Francisco Solares, nos ruega hacer constar, que habiéndose celebrado el pasado domingo las elecciones para diputados a Cortes constituyentes, y resultando que el partido comunista obtuvo una inesperada votación en esta localidad y en Asturias, y señalándose ciertas clases como jefe revolucionario comunista, es un deber acudir a este periódico para desvirtuar tal versión, y para probar al mismo tiempo de la presión y coacción que ciertas gentes tratan de ejercer sobre mí, cuando yo no coaccioné a nadie en favor ni en contra del sufragio, entendiéndolo tan sólo que cada cual y por propio impulso puede pensar libremente y votar por aquella organización que considere más capacitada para regir los destinos de la nación".

ROBO SACRILEGO

En la madrugada del miércoles se cometió un robo sacrilego en la inmediata parroquia de Cazanés.

Todos los "cepos" de la iglesia de aquel pueblo se llevaron los autores de este hecho tan repugnante, que produjo la justificada indignación de todo el vecindario.

A la hora en que enviamos estas notas, con toda actividad se realizan las diligencias para dar con los autores del sacrilego robo,

NOTICIAS DE MIERES

Congreso extraordinario del Sindicato Unico.--Resurgimiento del Orfeón

Cumpliendo acuerdo adoptado en reciente Congreso Minero celebrado por el Sindicato Unico de mineros en nuestra villa en el pasado mes, y con motivo de la última huelga minera planteada por este Sindicato, Congreso que, como saben nuestros lectores se celebró en esta villa el primer domingo, tendrá lugar también en esta localidad, otro Congreso, de carácter extraordinario y de los afiliados al mencionado Sindicato Unico, en el cual la ponencia nombra da en el celebrado el pasado mes emitirá su informe en lo que se refiere a la actuación durante aquella huelga del Comité Sindical, Confederación Regional del Trabajo, como también de los delegados que en representación de este Sindicato han asistido al Congreso celebrado por la Confederación Nacional del Trabajo de Madrid, el finado mes de junio.

Asimismo, en este Congreso de pasado mañana, se procederá al nombramiento de nuevo Comité Sindical del Unico.

No mentiremos si consignamos aquí que existe un crecido interés ante la celebración de este extraordinario Congreso, por si pudieran haberse derivado responsabilidades para alguno de los dirigentes y conocer caso de que así suceda, las sanciones que los afiliados acuerden imponer a los mismos.

EL CORPUS EN LA REBOLLA DA

Pasado mañana, se celebrará en la inmediata parroquia de Rebolada, tan solemne festividad religiosa, la cual ha sido suspendida el pasado domingo a causa de la contienda electoral.

bo, a fin de imponerles el merecido castigo.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Fernando Cavanilles y Peón.

—Pasa una temporada en esta villa la bella y simpática señorita Aurora Moreno.

—En sus posesiones de Balbucar (Amandi) veranea con su familia don Maximino Millar, García.

—Regresó de Valladolid el distinguido joven don Fernando Bárcena, de nuestra buena amistad.

Sotrondio

UN RUEGO AL SEÑOR GOBERNADOR

Durante la última huelga de mineros de Asturias, el señor gobernador de Asturias publicó una circular ordenando que fuesen entregadas en el Gobierno o en los cuarteles de la Guardia civil, todas las armas de fuego, tuviesen o no sus dueños competente licencia.

En virtud de dicha orden todos los hombres de idem hicieron entrega de sus armas de caza, juntamente con sus correspondientes licencias. Más he aquí que se aproxima la época en que se levanta la veda de caza, (el día 15 del corriente la de la codorniz), y las escopetas siguen en poder de la Guardia civil o del gobernador.

Ha terminado la huelga, se aproxima la época del empleo de tales armas y hemos de recordar al señor gobernador de Asturias debe rogar al representante del Gobierno, que puesto que han desaparecido las causas de tal determinación (ordene la devolución de las escopetas de caza a sus propietarios).

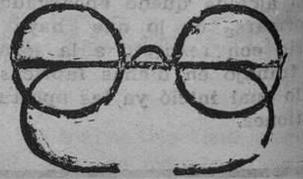
Los cultos con los cuales se conmemorará esta solemnidad, serán a las once de la mañana, misa solemne, que será cantada por un nutrido grupo de señoritas de aquella parroquia. El sermón del día estará a cargo del elocuentísimo canónigo de la Catedral ovetense, don Arturo Alvarez.

Terminada la misa saldrá la procesión que recorrerá el itinerario de años anteriores.

EL ORFEON RESURGE

Sobre lo que decíamos ayer sobre nuestra notable Masa Coral, tenemos que añadir hoy que su resurgimiento se nota extraordinariamente como lo demuestra la asistencia al ensayo verificado en la noche de anteayer, miércoles, y al cual no solamente han asistido los que hasta hace pocos días figuraban en ella, sino otros valiosos elementos aportados temporalmente y que en dicho día han vuelto a formar en sus filas llenos de entusiasmo.

Como amantes de todo lo que tienda a engrandecer el nombre de nuestra villa, recogemos con satisfacción la halagüeña noticia, deseando que aquellos otros elementos que por fútiles motivos aún se hallan alejados de la Coral, olviden las causas y se reintegren a lo que nos consta es de sus amores, contribuyen así a adquirir nuevos laureos para el Orfeón y para Mieres.



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia
Surtido completo de gafas
lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel 2030
(Junto a las obras del Banco Herrero)

Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengamos en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales hallen en nuestro poder antes de las ocho de la tarde.

HOMENAJE A DON BENJAMIN IGLESIAS

MAESTRO DE SANTULLANO DE MIERES

Se invita a cuantos hayan sido sus discípulos a contribuir al homenaje que se tributará a este digno maestro, que pasó 50 años al frente de la escuela de Santullano.

Se ha abierto una suscripción para perpetuar en un objeto artístico el recuerdo de este testimonio de afecto.

Los donativos pueden enviarse a la Comisión Pro-Homenaje a don Benjamín Iglesias, formada en Santullano.

POSADA DE LLANES

FIESTAS DE SAN JUAN Y SAN PEDRO

Algunas gotas, y se dejan oír unas imprecaciones contra el mal aspecto que no nos deja pasar tranquilos las horas restantes que faltan para el día del enrame en el pueblín de Bricia.

Por fin llega la hora deseada, y con gran gozo por parte de la juventud, que esperaba con ansia el momento de lucir aquel pequeño rincón tan amado por sus hijos.

Magnífico y hermoso trabajo el llevado a cabo por las jóvenes que adornan las fuentes con preciosos arcos de follaje y flores que demostraban el fino y delicado gusto de tan bellas señoritas. Cuánta alegría! Pero pronto se troca en tristeza y es que acaba de llegar para Posada la magnífica banda gallega, que con sus vibrantes notas arrastra hacia allí el gentío y Bricia... parece que queda olvidada.

Entóna la banda un himno y en un momento se forma una gran fiesta, en la que no faltan las muchas docenas de cohetes que eran quemados con habilidad y atrevimiento por ser de grueso calibre. Después del precioso enrame que también se efectúa en la Vega, por las jóvenes de Posada, que parece que no tienen rivales para estas cosas, se bailó la típica Danza y hasta la noche siguiente que nos preparamos para hacerla lo más larga posible porque en tan felices momentos, parece que los relojes marchan en vertiginosa carrera.

Dan las dos de la madrugada, hora en que termina la fiesta y entre los acordes de una jota, un campeón de boxeo, según creo, de peso pluma, hace beber a los que bailan unos chatitos de precioso Rioja, después de haber brindado por las simpáticas y atentas jóvenes de Posada y su Vega.

LUIS MIYARES

MEDICO DENTISTA
Reanuda su consulta en Arriondas de 10 a 1 y 3 a 6

Ciaño Santa Ana

DE FIESTAS

El martes, día siete, a las seis de la tarde, se verificará el sorteo de puestos en el prado de La Laguna, donde han de celebrarse las populares fiestas del mismo nombre.

Las condiciones para la adjudicación serán iguales a los de los años anteriores. Los puestos serán de siete metros y el precio de cada uno está fijado en 37 pesetas pero con derecho a luz.

LA CORAL VETUSTA?

Estos días circula con insistencia el rumor de que para las tradicionales fiestas de La Laguna, figurará en el programa de fiestas la Coral Vetusta, tan conocida de nuestro público.

Desearíamos que este rumor fue se confirmado, pues con ello nuestras fiestas alcanzarían el máximo de popularidad.

Y VA DE RUMORES

Entre el elemento joven de nuestra buena sociedad se comentan y se hacen preparativos para el gran baile de sociedad que nuestro Centro de Cultura "organizará" con motivo de las renombradas fiestas de La Laguna.

Aunque aún no hay nada en firme, se cree que el lunes, último día de fiesta, será el que elija dicha sociedad para la celebración del baile, que como en años anteriores, se verá muy concurrido.

Esperamos que la directiva de la sociedad Cultural, no defraude las ilusiones de la gente joven y a la vez con ello se pondrá una nota más al esplendor de las fiestas de La Laguna.



Pruebas de los grandes resultados del Depurativo Richelet

Un eczema curado en un mes. Granos y comezones desaparecen.

Hacia dos años que tenía un eczema. Había probado infinidad de medicinas inútilmente. Acudí entonces a su Depurativo Richelet; no tardé en comprobar gran mejoría y hoy día después de un mes de tratamiento estoy completamente curado.

M. J. PINAT

3, Boul. Auguste-Blanqui, Paris (13^a)

Aun tiene sus piernas.

Hacia más de tres años que padecía atrozmente de una mala circulación la cual me había dejado varices y profundas úlceras. Había ensayado inútilmente una infinidad de medicinas. Gracias a su Depurativo Richelet tengo aun mis piernas. Hoy no tengo dolores ni congestión. Duermo muy bien y tengo las piernas como a los 20 años.

M. DACHICOURT, 117, Calle Nacional en Boulogne-sur-Mer (Francia).

Dos casos gravísimos de artritis.

Hacia 16 años que tenía la pierna carcomida por una úlcera que supuraba tres meses al año. Estaba ya desesperada. Felizmente aconsejada por mi Doctor hice una cura del Depurativo Richelet. Desde entonces mi llaga está cicatrizada, mi pierna ya no es pesada y he vuelto a todos mis quehaceres. Mi marido que padecía de reumatismo y que tenía dolores en las articulaciones se curó también rápidamente después de una cura del Depurativo Richelet.

Señor y Señora SULLIVAN en Villeneuve-le-Roi (S. et-O.) Francia.

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva. De venta en todas las farmacias y droguerías. Pida vd hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, SAN-SEBASTIAN.

Con mucha satisfacción le participo que su maravilloso Depurativo Richelet me ha librado de las comezones horribles y de los granos persistentes en la frente. Ninguna otra medicina no ha podido curarme de este sufrimiento.

Hoy día la piel está del todo limpia, lisa y sin granos.

J. DELHERM Fils

Quartier Paties, Gaillac (Tarn) Francia

Reumático durante 8 años.

Habiendo tenido reumas y una ciática durante 8 años probé gran cantidad de medicinas y todo me fue inútil. Me decidí a probar su Depurativo Richelet y al segundo frasco tuve la suerte de encontrarme mucho más aliviado y podía ya dormir y descansar. Después de una curación completa mis dolores ya no han aparecido y hoy día me encuentro con una salud completa.

M. E. CAMUS, 8, rue Antoine-Blanc Marseille (Francia)

Hacia 3 años que estaba desesperada.

Con agradecimiento le participo mi curación. Hacia 3 años que padecía dolores de espalda piernas y después de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperada. El mal empeoraba y entonces acudí a su Depurativo Richelet. Enseguida noté gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.

Mme LE MOING, Ploërdut (Morbihan) Francia.



PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y de 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884. OVIEDO

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respiratorio. -- Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6.
Cabo Noval, núm. 10. pral.

LUIS LAREDO
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas. Ha trasladado su consulta al SANATORIO NEUROPSIQUIATRICO "LAREDO"
Avenida de Fuertes Acevedo, número 44. -- Teléfono 1038-Oviedo.

ADOLFO P. VILLAPADIERNA
Especialista en enfermedades del aparato digestivo. -- Consulta, de 10 a 12.
Fuertes Acevedo, 8. - Teléf. 1310.

Anúnciese en REGION

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. -- Enfermedades piel, secretas y vías orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. -- Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. - Operaciones, etc

DOCTOR GENDIN. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general.
Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. -- Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda. Teléfono 4045.

MANUEL COLLANTES A. BUYLLA
Médico del Hospital Provincial. Especialista en garganta, nariz y oídos, del Instituto Hispano-Americano de Otorinolaringología del profesor Tapia. Especialista de la Cruz Roja.
Consulta, de 10 y media a 1 y de 3 a 5
Uria, 25, primero Teléfono 3126 OVIEDO

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial
Consulta: 11 a 2 y 3 a 5
Uria, 50-2.º -- Teléfono 2816

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
Aparato digestivo. Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6.

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS. CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

Ventas

SE VENDE, se alquila: Pomarada 20 días bueyes con perales, naranjales, limoneros gran cantidad manzana mesa. Cosecha 40, 50 pipas sidra, situada en Albandi (Carreño) Norte 100 metros Carretera Candás, dos kilómetros estación Aboño. Sur 50 metros carretera Avilés, 3 kilómetros estación Veriña, 7 puerto Musel, 8 Gijón, Casa Casero, Almacén centro finca, agua corriente alimentar motor, cámara frigorífica, conservar 200 toneladas manzanas sólido edificio fabricado esta industria con adelantos modernos. Informarán: San Bernardo, 93, primero. Gijón.

OPORTUNISIMA OCAISION.
Vendo, junto o separado, casa y garage público, mucho coche. Informes: Rosal, 16.

VENDO CASA cinco plantas, derecha, izquierda, calle lineal; renta 12.025 pesetas año, precio, 237.000 pesetas. Felipe Gutiérrez, Magdalena, 4, primero. Oviedo.

VENDO en sitio inmejorable de Oviedo lote de veinticinco solares a precio increíble; casa nueva, en 75.000 pesetas, produce 580 mensuales, doy facilidades. Informes: Jesús, 10, segundo. Oviedo.

Varios

SE OFRECE ama de cría con leche de un mes. Informes: Corresponsal en Moreda.

ALQUILO San Roque, 11, pisos con baño, sótano y tendejón. Poca renta. Informarán, piso primero.

ALQUILASE piso segundo Magdalena, 18. Razón, Cima villa, 19.

ALQUILO HABITACIONES pan oficina. Santa Cruz, 3, entre suelo, izquierda.

AMA DE CRIA ofrécese para casa de los padres. Para informes Ildelfonso López, librería. Mieres

NECESITANSE CHICAS para fabricación boinas, sabiendo coser. Buen sueldo, todo el año. Demetrio González. Manuel Pedro gal, 19.

LEA USTED

REGION

ADHESION AL PAPA DE NUMEROSAS ASOCIACIONES CATOLICAS

Por mediación del eminentísimo señor Nuncio Apostólico, la distinguida señora gijonesa doña Concha Domínguez Gil, envió a S. S. Pío XI en nombre de 69 Asociaciones que la suscriben una respetuosa adhesión, que dice así: "Santísimo Padre: Los socios y socias de las Asociaciones que suscriben, humildemente postrados a los pies de Vuestra Santidad, envían el homenaje de la más ferviente devoción y la más sumisa obediencia al Representante de Cristo en la Tierra, Cabeza visible de su Iglesia; y prometen de todo corazón que, ayudados por la gracia de Dios, cumplirán fidelísimamente las normas dictadas por Vuestra Santidad al mundo católico, en las actuales y difíciles circunstancias por que atraviesa la Humanidad.

Con la misma humildad, suplican la paternal bendición de Vuestra Santidad, para su querida patria España, para sí mismos y para sus familias y para las Congregaciones católicas infrascriptas de que forman parte.

Gijón, 24 de junio de 1931.
Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís. Idem de Santo Domingo. Cofradías de las Animas, Santa Misericordia, Perpetuo Socorro, San José, Pía Unión de San Antonio. Vela diurna al Santísimo Sacramento. Adoración Nocturna. Idem de Jóvenes Tarsicios establecidos en la parroquia de San Pedro Apóstol. Asociación Josefina. Archicofradía de Nuestra Señora del Carmen. Congregación de la Sagrada Familia. Visita domiciliaria de la misma establecida en la parroquia de San José. Cofradía de la vela diurna al Santísimo. Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes. Asociación de la Medalla Milagrosa. Su visita domiciliaria. Congregación de las hijas de María. Visita domiciliaria de San José. Obra de propagación de la Fé. Congregación de las Hijas de María. Apostolado de la Oración. Jueves Eucarísticos. Archicofradía del Escapulario Azul. Asociación de Madres Cristianas. Idem de Santa Rita de Casia en sus talleres de caridad. Idem de Animas, establecidas en la iglesia de las Madres Agustinas. Apostolado de la Oración. Vela diurna al Santísimo Sacramento. Congregaciones: de la Buena Muerte, de San Estanislao de Kostka, de San Luis Gonzaga, Mariana de Jóvenes. Sir

vientas, Caballeros de Covadonga. Conferencia de San Vicente Paúl. (Señoras y caballeros), establecidas en la iglesia de los Padres Jesuitas. Cofradía del Niño Jesús de Praga. Semana devota de la Virgen del Carmen, establecidas en la capilla de los Padres Carmelitas. Jueves Eucarísticos de la capilla de Padres Franciscanos Capuchinos. Vela diurna del Santísimo Sacramento de la capilla de Hermanas de la Caridad. Adoración al Santísimo en Compañía de María Reparadora. Marías de los Sagrarios Congregación de Santa Ana. Corte de María Reparadora. Idem del Niño Jesús. Jueves Eucarísticos. Archicofradía de la guardia de honor, establecidas en la iglesia de las Reparadoras. Centro de la Acción Católica de la Mujer. Centro de Acción Social Católica. Sindicatos Católicos Femeninos (5). Escuelas Dominicales, (2) Asociación contra la Trata de Blancas, Juventudes Católicas: Mariana, de San Luis, de Santo Domingo, de Cibrales. Catecismos: de la parroquia de San Pedro, del Sindicato "El Vergel, de los Padres Capuchinos, de los Carmelitas, de los del Corazón de María, Catecismos de Niños: de la parroquia de San Lorenzo, de los Padres Capuchinos, de los del Corazón de María, de los Carmelitas".



TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Darío Ordóñez Bernardo

Falleció en Valdecuna de Mieres, a las dos de la tarde del día 30 de junio de 1928

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Dolores Fernández Toldos; hijos, don Ernesto, doña Rita, don Antonio, don Darío, doña Leonor, don Manuel y don Casimiro; hijos políticos, don Dionisio González Otero y don Gabino Fernández; su afligida, madre, doña Rita Bernardo Fernández (viuda de Ordóñez); hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican a usted le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales de cabo de año, que tendrán lugar mañana, día 4, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Valdecuna (Mieres), por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado; 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriondas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Le. a Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Constantino Linares

Carabanchel Bajo - MADRID
Se refunden las campanas rotas o se envían las nuevas a cambio, garantizadas de dos a quince años; aleación cobre, estaño y bronce campanil Construyeyugos metálicos. Aparato eléctrico para el volteo y toque a golpes patentado.

Para más detalles dirijase al a Casa

AUTOS MONTA

SERVICIO DIARIO DE VIAJES ROS DE OVIEDO A GIJÓN DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a las 3 y media, 6 y 8,15 tarde. -- Horas de salida de Gijón: A las 1 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40
En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono

-- 712 --

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ella proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia trascienden de todos sus compromisos y campañas.

Miles de propietarios, en todas las ramas del comercio, proclaman que el CAMION CHEVROLET aumenta sus ganancias...

Por el rendimiento portentoso de su motor de seis cilindros, por su sólida construcción y economía, el camión Chevrolet es el preferido de los comerciantes e industriales

EN las poblaciones, en carretera, por toda la Península, los camiones Chevrolet hacen los transportes para toda clase de industrias con más rapidez, más economía que cualquier otro. Los propietarios del camión Chevrolet se muestran contentísimos de estos vehículos. Dicen que en menos tiempo cubren más terreno, con un consumo más reducido. Por consiguiente, aumentan su radio de acción y contribuyen a la buena marcha de los negocios.

Aproveche usted este mes para probar gratis el camión Chevrolet. En los Salones de Exposición de los concesionarios hallará una serie de modelos a su disposición. Pruébelos en población y en carretera. Durante un mes Chevrolet le brinda esta ocasión especial de ver lo que representa en su negocio este camión económico.

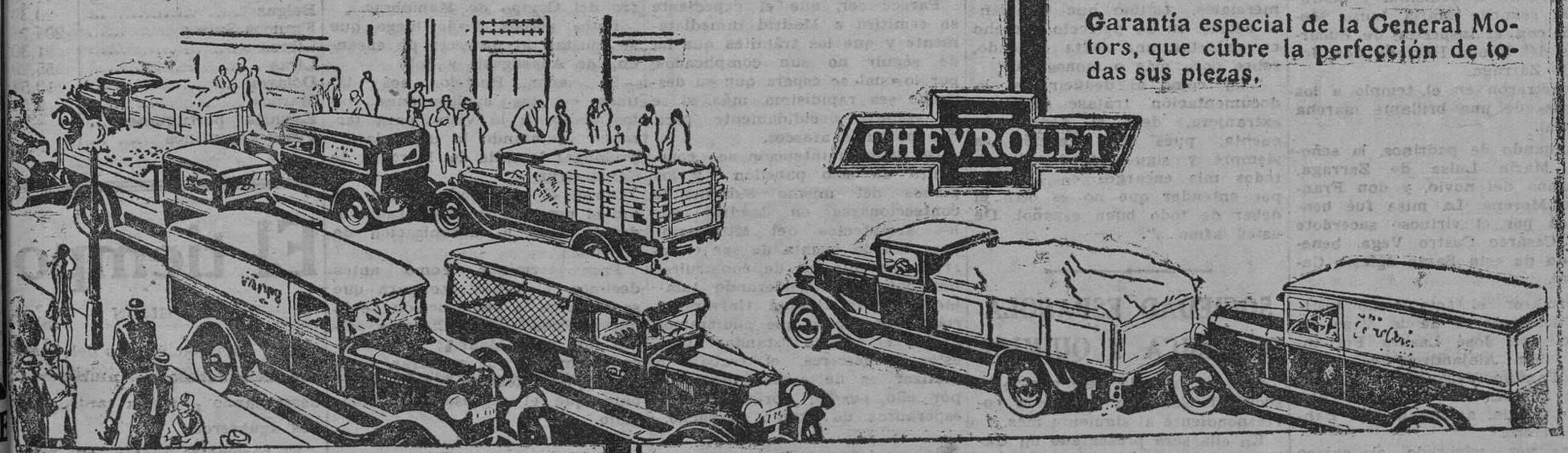
Amplitud.—La disposición del chasis, curvado sobre las ruedas posteriores, permite aprovechar el máximo de espacio para la carga.

Seguridad.—Por el sistema de los frenos a las cuatro ruedas, que operan con rapidez y suavidad. Al mismo tiempo evita sacudidas a la carga si ésta es delicada.

Facilidad de manejo.—Todos los instrumentos se encuentran cerca de la mano del conductor. El tablero de instrumentos con indicadores de aceite, gasolina y amperímetro, asegura el control del coche en cualquier momento.

Economía.—El consumo de gasolina y aceite del camión Chevrolet es muy reducido, y además la rapidez con que se traslada de un lugar a otro suponen una economía de tiempo que se traduce en dinero.

Garantía especial de la General Motors, que cubre la perfección de todas sus piezas.



Algunas de las industrias que emplean el camión Chevrolet

- Transportes en general
- Transportes agrícolas
- Transportes de viajeros
- Transportes de mercancías
- Materiales de construcción
- Ramo de alimentación
- Carbones y maderas
- Fábricas
- Muebles y mudanzas
- Contratistas

El camión Chevrolet, construido por General Motors, la mayor Empresa de construcción de automóviles, supera a cualquier otro para transportes económicos. Su magnífico motor de seis cilindros funciona con absoluta suavidad y el cambio de cuatro velocidades permite alcanzar la velocidad máxima en cualquier clase de terreno. El chasis resistente, las ballestas reforzadas y los frenos a las cuatro ruedas, le permiten transportar con absoluta seguridad el máximo de carga. La Sección de Créditos de General Motors Peninsular da facilidades para atender al pago.

CAMIONES CHEVROLET

GENERAL MOTORS PENINSULAR S. A. MADRID

Sociedad

VIAJES

A pasar la temporada de verano ha salido para Torazo "La Gloria" la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Rosendo F. Sotares, acompañada de sus hijitos.

—Salió para Madrid el secretario don Eduardo Zamacoiz.

—Desde Madrid se ha trasladado a Llanes, donde pasará el verano, el marqués de Canillejas.

—En Gijón ha dado a luz una preciosa niña, la señora de don José Carlos Cienfuegos Jovellanos, que hoy será bautizada con el nombre de María Teresa. Nuestra enhorabuena.

—Acompañado de su distinguida familia, salió para Ribadesella nuestro distinguido amigo el conde de Agüera.

—Salió para Ribadesella, don Constantino Cabal y familia, don de pasarán el verano.

—Para Arriendas salió acompañado de su señora e hijo, nuestro particular amigo don Rafael Vega Pando.

—Después de haber obtenido plazas de jefes del Banco de España, mediante oposición, regresan de Madrid nuestros particulares amigos don Manuel Camarero y don Eduardo Tanlet, que hasta la fecha habían desempeñado cargos de oficiales en dicha entidad bancaria.

—De Madrid regresó ayer nuestro querido amigo don Miguel Terrero.

Se encuentra mejorado de la lesión sufrida el ingeniero director de la Junta de Obras de los puertos de Gijón-Musel, don Eduardo de Castro.

BODA DISTINGUIDA

En la tarde del miércoles, en la iglesia parroquial de San Juan, que se encontraba artísticamente adornada, contrajeron matrimonio la bellísima y distinguida señorita María Luisa Moreno, con el inspector de Sucursales del Banco Herrero, don José de Zarraga.

Penetraron en el templo a los acordes de una brillante marcha nupcial.

Actuando de padrinos, la señorita María Luisa de Zarraga, hermana del novio, y don Francisco Moreno. La misa fué bendecida por el virtuoso sacerdote don Cesáreo Castro Vega, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

Firmaron el acta como testigos los señores de la Vega de Anzo, don José Laspra Fernández, don Alejandro Sedano y don Paulino Vázquez.

El Juzgado lo representó don Juan García, apoderado del Banco Herrero.

Una vez celebrado el enlace se trasladaron a uno de los hoteles de la capital, donde fueron obsequiados los invitados con un espléndido "lunch", y a continuación se organizó un gran baile, que la juventud supo aprovechar con entusiasmo.

La enamorada pareja salió a recorrer las principales capitales de España.

Enhorabuena a los contrayentes y a sus respectivas familias.



LUANCO.—En la playa chiquitina, pero segura y pintoresca, es ya centro de reunión de la selecta y numerosa colonia veraniega. (Foto Mori).

UNO QUE NO QUIERE COMPRAR "EN EL EXTRANJERO" EL EDIFICIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS

LA UNIVERSIDAD ESTA DISPUESTA A COMENZAR LAS OBRAS INMEDIATAMENTE

Hace pocos días un comerciante de Oviedo, cuyo nombre no hay para qué traer a cuento, recibió la documentación que supuso pertenecía a un pedido de tejidos hecho por él a una casa española.

Pero si bien por la cifra del pedido le parecía ser éste el hecho por él, desorientábase por completo el hecho de que la documentación venía extendida en un idioma para él desconocido.

Buscó un traductor, y llegó a la consecuencia de que el idioma era el catalán y el pedido, efectivamente, el hecho por él, pero suponiendo, con un criterio que nos parece acertado, habían ocurrido hechos de trascendencia que imponían al fabricante tal cambio en sus costumbres comerciales, estimó que también él estaba en su perfecto derecho en redactar una carta diciendo, sobre poco más o menos así:

"...y como al deducir de la documentación tratase de casa extranjera, dejó el pedido de cuenta, pues mi intención es siempre y sigue siendo, hacer todos mis encargos en España, por entender que no es otro el deber de todo buen español. De usted afmo...."

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÍSICA Y QUÍMICA

Mañana, sábado, celebrará esta sociedad científica la sesión correspondiente al siguiente mes.

En ella será presentado un trabajo acerca de "La solubilización coloidal de un carbón", realizado en el Instituto del Carbón de la Universidad de Oviedo, por el señor Pertierra y en el cual se relatan resultados inéditos sobre dicho tema.

El acto tendrá lugar en el pabellón de Física, a las seis de la tarde.

Información "ful" en el Municipio, pero a la salida surgió el complemento, al depararnos la casualidad el tropezar con don Ramón Prieto, que iba a la casa del cocejo en demanda del arquitecto, señor Bustelo.

Esto y el verlo portador de un gran paquete de papeles, diónos la impresión de que de algo de interés se trataba y no nos equivocamos.

El señor Prieto marchaba al Municipio para tratar con el arquitecto de unas aclaraciones referentes al solar cedido para la Facultad de Ciencias.

Parece ser, que el expediente se remitirá a Madrid inmediatamente y que los trámites que ha de seguir no son complicados, por lo cual se espera que su despacho sea rapidísimo, más, si se le empuja decididamente para que no sufra atascos.

De primera intención se construirá un solo pabellón y los planos del mismo habrán de confeccionarse en Madrid por los arquitectos del Ministerio, pero habida cuenta de ser el terreno en que ha de construirse horizontal y considerando también que la Ciudad Universitaria ha creado lo que pudiéramos llamar el edificio "standar" para estos menesteres, el trabajo a realizar es de escasa monta y por ello pueden abrigarse esas esperanzas de pronto despacho.

Desde luego que inmediatamente que sea devuelto, aprobado el expediente se comenzaran las obras pues la Universidad cuenta con fondos para ello y no esperará a recoger las subvenciones de la Diputación y el Estado.

Hemos tenido ocasión de dar una ojeada al plano de los terrenos del Campo de Maniobras, que es donde se harán estas edificaciones, y vimos que se les reserva un solar comprendido entre la prolongación de la calle del Marqués de Santa Cruz y la gran avenida que desembocará en la plaza que será lo que hoy es centro del Campo de Maniobras.

Estos planos desde luego que se ajustan al proyecto de ensanche de Anasagasti y Sol.

El señor Bustelo, nos dió unas cuantas explicaciones con los planos a la vista, para terminar apuntando la urgencia de prolongar la calle del Marqués de Santa Cruz.

Juzga él esta prolongación como el proyecto de más transcendencia para la urbanización de Oviedo.

Para terminar, como antes decimos, el expediente para que se autorice la construcción de la nueva Facultad de Ciencias saldrá hoy para Madrid; falta ahora solamente que nuestras autoridades se interesen por su viaje, para que el regreso sea inmediato.



LA MODA
La señora ha comprado una caja para sombreros y su marido un estuche para corbatas.

HISTORIAS PINTORESCAS

LA DISCULPA

Kohn llegó a su casa hacia las tres de la madrugada. Kohn no ha vida nocturna, y llevaba mucho sueño. Pero Kohn notó algo de revoltijo en los enseres de su habitación de soltero, y comenzó a sospechar.

Kohn rebuscó por todos los rincones, para ver si podía dar con el caco y no encontró nada. Cuando se decidió a acostarse abrió un armario de luna en el que tenía libros, facturas, zapatos, una toquilla de procedencia desconocida, y dos metros de mecha. Allí encontró Kohn acurrucado a un hombre, a quien preguntó:

—Pero ¿usted qué hace aquí?

—Pues... no me querrá usted creer, pero estoy... esperando el tran-

BURSATILES

2 DE JULIO DE 1931

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	61,7
4 por 100 Exterior, S. F.	72,-
6 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	80,-
5 por 100 id., 1917, S. F.	74,-
6 por 100 id. 1927, s. imp.	89,-
5 por 100 id., 1927, con impto. Serie F.	73,-
4 por 100 id., 1928, S. F. Ferroviaria, 5 por 100 ...	73,-
Cédulas Hip. 4 por 100...	85,-
Cédulas 5 por 100, id., id.,	93,-
Cédulas 6 por 100, id. id.	101,7

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	530,-
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata ...	
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	1175,5
Chade	650,-
Id. Mengemor	215,-
Id. Alberche ordinarias...	79,-
Id. Eléctrica Madrileña...	
Acciones Pref. Telefónica	102,5
Id. Ordinarias id.	
Id. M. Riff (portador)...	340,-
Id. id. id. (nominativas)	
Id. Duro-Felguera	76,-
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	108,-
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fénix	368,5
Id. F. C. M. Z. y Alicante	263,-
Id. Metropolitano A. XIII	
Id. F. C. Norte de España	350,-
Id. Comp. Mad. Trásvias	89,5
Id. Ordinarios Azucarera	
Id. Comp. Esp. Petróleos	32,-
Id. U. Esp. de Explosivos	645,-
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Franco	41,3
Belgas	29,3
Franco Suizos	20,4
Libras	51,3
Liras	55,2
Dólares	10,5
Marcos	2,5
Escudos portugueses ...	—
Pesos argentinos	—

El tiempo

EN GIJÓN

Ayer soplaron vientos del Oeste con cielo nuboso y aturbonado descargando a media tarde, algunos aguaceros.

El barómetro señaló 765 mm y la temperatura media fué de 17 grados.

El pronosticador Lambrecht anuncia el aumento de calor y cielo nublado.

El telegrama del Observatorio de Madrid recibido hoy, dice: "Presiones débiles en España y Mediterráneo occidental y Norte de las islas británicas. Altas presiones en las Azores.

Probable en Cantabria y Galicia ligeras lluvias. En el resto de España cielo nuboso y poco viento. En las costas de Alicante y Tarifa tormentas y poco viento. Mar tranquilo en el litoral europeo".

Editorial Gráfica Asturiana

Melquiades Alvarez, 7